

Estudio crítico

Fernando Ortiz

Consuelo Naranjo Orovio



Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos

ESTUDIO CRÍTICO FHL

© DEL TEXTO: el autor

© DE LA EDICIÓN DIGITAL: [Fundación Ignacio Larramendi](#)

Fecha de la edición digital: 12/05/2016

Lugar: Madrid (España)

DOI: <http://dx.doi.org/10.18558/FIL046>



Conversión a formato electrónico realizada por [DIGIBÍS](#).

FERNANDO ORTIZ FERNÁNDEZ

Apuntes biográficos (Cuba, La Habana 16 de julio de 1881-10 de abril de 1969)¹

CONSUELO NARANJO OROVIO

Instituto de Historia-CSIC

Formación intelectual



Intelectual polifacético, Fernando Ortiz transitó desde el derecho y la criminología, a la etnología, antropología, historia, sociología, musicología y folklore. Su vasta obra, que comprende diferentes disciplinas, fue evolucionando a lo largo de los años incorporando nuevos conocimientos, herramientas y puntos de vista que le posibilitaron tener una imagen más poliédrica y completa de la cultura y de los fenómenos sociales, especialmente de Cuba. Intelectual comprometido en la forja de un país independiente y soberano, en todo momento vinculó los conocimientos procedentes

de sus investigaciones con los intereses de Cuba. La historia, la antropología y la etnología las utilizó como instrumentos para reivindicar y asentar la nacionalidad. Su preocupación por la nación, la cultura y la identidad, así como la búsqueda del equilibrio e integración de todos los componentes de la nación –demográficos, culturales y étnicos– estuvieron presentes a lo largo de su vida y escritos, más aún al tratarse de un país que comenzaba su andadura de manera independiente en 1902, con algunos puntos de partida que podían dificultar y retrasar la consolidación de la soberanía y de la nacionalidad, como eran la relación de proximidad y dependencia de Estados Unidos, los siglos de colonialismo, la memoria cercana de la esclavitud, y la gran variedad étnica de la sociedad cubana. Independencia, nación, soberanía e identidad o nacionalidad fueron los ejes que guiaron su obra.

Nacido en La Habana el 16 de julio de 1881, de madre cubana con ascendentes menorquines (Josefa Fernández y González del Real) y padre de Santander (Rosendo

¹ Trabajo realizado dentro del proyecto de investigación del MINECO HAR2015-66152-R.

Ortiz y Zorrilla), su infancia y juventud transcurrieron entre Cuba y España. Con apenas un año, en septiembre de 1882, su madre le llevó a Ciutadella, Menorca, donde vivió con sus abuelos. Los primeros estudios y el bachillerato los cursó en el instituto de Mahón, desde donde viajó a La Habana en 1895 para continuar su formación en la Universidad, institución en la que estudió entre 1895 y 1898 la carrera de Derecho. Eran los años de la guerra de independencia de Cuba por lo que algunos de los cursos los hizo de forma libre, sin asistir a la Universidad, tal como refleja su expediente académico. En 1899 se trasladó a Barcelona en cuya Universidad concluyó sus estudios y obtuvo el título de licenciado en Derecho en 1900. En 1901 prosiguió su formación, esta vez en la Universidad Central de Madrid donde se matriculó en la Facultad de Derecho en el doctorado cursando las asignaturas de Legislación Comparada, Filosofía del Derecho, Literatura Jurídica Internacional. El 13 de diciembre de 1901 defendió su tesis doctoral con el trabajo titulado *Olvido que se ha tenido de la víctima del delito* ante un tribunal compuesto por Santa María de Paredes, Salustiano Olózaga, Manzano, Calvo y Retortillo. La tesis, que contó con la aprobación de tres de los miembros del tribunal que la calificaron con sobresaliente, fue publicada inmediatamente con el título *Bases para un estudio sobre la llamada reparación civil. Concepto y división del daño personal del delito.-Id. Id. De su resarcimiento.- Necesidad social de que éste sea efectivo* (Librería de Victoriano Suárez, 1901)².

Durante su estancia en Madrid estuvo en contacto con destacados intelectuales muchos de los cuales estaban vinculados a la Institución Libre de Enseñanza y entre los que se encontraban el propio Francisco Giner de los Ríos y algunos juristas y penalistas con los que Ortiz estudió y posteriormente compartió sus intereses. Fruto del interés de Giner por la criminología es la obra *La persona social. Estudios y fragmentos* (1899)³. Su apoyo a los nuevos estudios y enfoques de la realidad social lo acometió desde la Universidad, en la que estuvo al frente de la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central de Madrid, y desde la Institución Libre de Enseñanza cuyo *Boletín* utilizó de ventana para dar a conocer los estudios de Joaquín Sama, Pedro Dorado Montero, Alfredo Calderón y Concepción Arenal. Estos artículos difundieron en España las nuevas doctrinas, desde la teorías de la Escuela de Lyon liderada por Lacassagne, pasando por las krausopositivistas y las de la Escuela Positivista Italiana, a las del correccionalismo, quizá las más queridas por el grupo de Giner de los

2 Expediente de la Licenciatura en Derecho de Fernando Ortiz Fernández por la Universidad Literaria de Barcelona en Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Sección de Educación, AGA 16.374, exp. 67. La acreditación del grado de doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid se encuentra en el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.

3 Francisco Giner, *La persona social. Estudios y fragmentos*, Madrid, V. Suárez, 1899.

Ríos. En su estancia Ortiz visitó la Cárcel Modelo y el Correccional de Alcalá de Henares en donde hizo algunas prácticas de carácter antropológico, así como mediciones antropométricas⁴.

El contacto y aprendizaje con Constancio Bernaldo de Quirós, Rafael Salillas, Manuel Sales y Ferrer, o Pedro Dorado Montero le proveyeron de un sólido andamiaje teórico. Rafael Salillas fue uno de los profesores que más influyó en el joven cubano durante los años que estudió en Madrid. Participó en el Laboratorio de Criminología que desde 1900 dirigía Salillas y que estaba integrado en la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central de Madrid. En este Laboratorio se familiarizó con las teorías de la Escuela Positivista Italiana, cuyo máximo representante fue Cesare Lombroso⁵, sobre los orígenes de la locura moral y de la delincuencia, las relaciones entre alcoholismo y locura moral, y el concepto de anormalidad sustentado por Morel, Lombroso, Garófalo, Marro, Durkheim y Ferri. En el curso se contó con la presencia de Luis Simarro, Constancio Bernaldo de Quirós, y de Giner de los Ríos quien explicó sus ideas sobre pedagogía correccional, además de estudiar las obras de otros autores positivistas entre ellas las de Enrique Ferri sobre sociología criminal⁶.

La huella de Rafael Salillas en su obra es indudable, tanto en su visión positivista como en la elección de sus objetivos en muchos de sus primeros trabajos. Tras la muerte de Salillas todavía Ortiz en la carta que envía a José M^a Chacón en 1927 preguntaba por el paradero de las notas de Salillas al artículo sobre los ñañigos que en 1901 había publicado en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, tema trabajado por Salillas y que había expuesto en el Ateneo de Madrid unos años antes:

Otro asunto, Rafael Salillas, el eminente antropólogo y criminalista español, publicó hará unos 30 años en una revista española un artículo

4 Algunos trabajos sobre las relaciones de Ortiz con intelectuales españoles son: Consuelo Naranjo y Miguel Angel Puig-Samper Mulero, "Spanish Intellectuals and Fernando Ortiz (1900-1941)", *Cuban Counterpoints: The Legacy of Fernando Ortiz*, New York, Lexington Books, 2005, pp. 9-37, y "Los caminos de la regeneración en Fernando Ortiz: Su formación intelectual en España", *Op. Cit.*, núm. 15, Río Piedras, Puerto Rico, 2003-04, pp. 311-348. Carmen Ortiz, "Relaciones de Fernando Ortiz con los antropólogos españoles", *Catauro*, año 2, núm. 4, pp. 60-78.

5 José Luis Peset y Mariano Peset, *Lombroso y la escuela positivista italiana*, Madrid, CSIC, 1975.

6 Manuel Antón, "Don Rafael Salillas. Nota necrológica", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, II, 1923, pp. 89-93; Pedro Dorado Montero, "Sobre el último libro de Salillas y la teoría criminológica de este autor", *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, XCIII, 1898, pp. 483-499, XCIV, 1899, pp. 46-78; M. D. Fernández Rodríguez, *El pensamiento penitenciario y criminológico de Rafael Salillas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1976; Andrés Galera, "Rafael Salillas: medio siglo de antropología criminal española", *Llull*, IX, 1986, pp. 81-104.

acerca de los ñañigos. Por carta me dijo que sólo era ese trabajo una parte de un estudio ya listo e inédito, que iba a publicar. No lo hizo. Y ese estudio quedó inédito. Yo voy a trabajar este año en ultimar un muy extenso libro *Los ñañigos*, y se me ocurre que Ud., tan afortunado rebuscador de papeles viejos, podría dar, entre los que dejó al morir aquel sabio, con las cuartillas inéditas, dibujos, etc. ¿Tendríamos esa suerte? Si logra averiguar el paradero de sus familiares, acaso sea fácil, podrán informarle quizás los viejos funcionarios de prisiones, o sus editores, (V. Suárez entre otros).

Me interesa dominar este asunto para poder agotar en lo posible el tema del ñañiguismo. Es una cosa realmente original, que ha de intrigar a los antropólogos y sociólogos⁷.

Otro de los profesores que influyó en él fue Manuel Sales y Ferré, quien se había trasladado a Madrid en 1889 para ocupar la cátedra de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras. En la capital fundó el Instituto de Sociología en 1901, al que Sales y Ferrer invitó a Ortiz a participar y donde impartió unas conferencias que fueron publicadas posteriormente en La Habana bajo el título *Para la agonografía española; estudio monográfico de las fiestas menorquinas* (1908). En este trabajo realizó un estudio de unas fiestas populares como un moderno antropólogo social. El trabajo etnográfico le sirvió para plantearse otros temas de carácter antropológico como el fenómeno de la supervivencia en las formas folklóricas, que le servirán para analizar las relaciones sociales ya desaparecidas, al igual que lo hicieron Tylor y Raúl de la Grasserie. El contacto con Sales y Ferré, su participación en las sesiones y excusiones organizadas por el Instituto de Sociología de Madrid, así como en el Correccional de Alcalá de Henares, fueron de gran utilidad en la formación de Fernando Ortiz, quien comenta que gracias a estas actividades alcanzó a entender la historia de España y a tener un mayor conocimiento de la ciencia penitenciaria moderna, adquiridas en “las infectas galerías del correccional de Alcalá de Henares, donde me dejó don Manuel, para que pudiera por días y días vivir aquella vida y observarla de cerca”. Recordando a su maestro, comentaba que les enseñó la Sociología como si se tratara de anatomía, fisiología y patología de los pueblos. Estas enseñanzas le ayudaron a conocer algunos grupos y ambientes de la sociedad en sus medios particulares: “la familia, en los hogares humildes; el pauperismo, en los hospitales y asilos; el ejército, en los cuarteles; el hampa, en los presidios y cárceles; el clero, en las catedrales y sacristías; las artes, en los monumentos y museos”. Su admiración por Manuel Sales y Ferré la plasmó en el *El Fígaro* en 1911:

7 Zenaida Gutiérrez-Vega, *Fernando Ortiz en sus cartas a José M^a Chacón*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982, p. 68.

[...] Sales y Ferré, como casi todos los maestros de la actual juventud española, que es esperanza de España, fue hijo del Krausismo, de aquella filosofía alemana que Sanz del Río llevó a su patria, aprendida en universidades germanas, y que tanta influencia ejerció en la juventud de los días revolucionarios de septiembre.

[...] Sobre su base profundamente filosófica, Sales y Ferré, impulsado por su propia vocación y por su cátedra de historia universal en la universidad de Sevilla, consagrose a los estudios históricos; y de esa còpula de investigaciones de filosofía y de historia, resultó en su temple positivista, la fe en la sociología. Su tratado de sociología, aparecido después de una porción de trabajos de índole histórica, fue la fusión de sus conocimientos en un solo crisol. Spencer, Bachofen, McLenan, y especialmente el norteamericano Morgan, le marcaron los nuevos horizontes y a ellos se lanzó con audacia y fruto⁸.

En 1902 Fernando Ortiz regresó a La Habana en donde estudió las asignaturas necesarias para acceder al doctorado en la Universidad de La Habana. En esta Universidad defendió de nuevo la tesis sobre Derecho Penal titulada “De la reorganización del servicio de vigilancia como una necesidad de la administración de justicia en lo criminal”, ante el tribunal compuesto por Ricardo Dolz, Pablo Desvernine y Octavio Averhoff, obteniendo el título de doctor en Derecho Civil en 1903. En 1908 obtuvo el título de doctor en Derecho Público por la tesis titulada “Factores políticos del pueblo cubano” presentada ante un tribunal integrado por Pablo Cancio, Francisco Carrera Justiz y Orestes Ferrara.

En 1903 inició una nueva etapa profesional en la que estuvo poco tiempo. En Cuba ingresó en la carrera diplomática al ser nombrado cònsul en Europa, cargo que desempeñó en La Coruña, Génova y Marsella, y en París como secretario de Embajada. De vuelta a España Ortiz continuó cultivando su interés por los estudios antropológicos y jurídicos enfocados en determinados grupos sociales. Contactó con sus antiguos profesores, Salillas o Bernaldo de Quirós, interesándose por la creación de la Escuela de Criminología en Madrid para la formación del personal encargado de las penitenciarías. Su inclinación por la criminología y la antropometría continuó en los años siguientes en los cuales, gracias a su estancia en Italia, entró en contacto con algunos de los miembros de la Escuela Positivista Italiana, especialmente con Cesare Lombroso y Enrique Ferri de los que llegó a ser amigo. En Génova asistió como estudiante libre a cursos de sociología impartidos por Alfonso Asturaro, de antropología criminal dictados por Cesare Lombroso y a conferencias de esta temática a cargo de Enrico Morce-

8 Fernando Ortiz, "Sales y Ferré", *El Fígaro*, La Habana, XXVII, núm. 4, 22 de enero, 1911, p. 47.

lli, además de colaborar con *Archivio di antropologia criminale, psichiatria e medicina legal*, que dirigía Lombroso. Además de la vinculación con la Universidad de Turín, durante su estancia en Génova inició la publicación de la revista *La Cultura Latina* que solo contó con dos números que estuvieron dedicados al tema que más interesaba al antropólogo cubano, el derecho penal y sus ciencias auxiliares. La influencia de los positivistas italianos se dejó sentir en sus primeros trabajos realizados sobre el hampa de Cuba. En ellos el eco de las teorías de Lombroso está presente, al igual que estaba en las obras de los criminalistas españoles con los que había estudiado. Como ellos, partiendo de la obra de Lombroso, buceó en las peculiaridades nacionales cubanas para buscar los orígenes de la criminalidad cubana y estudiar en todas sus dimensiones la conformación y actuación del hampa.

En 1906 abandonó el mundo diplomático y regresó a Cuba para iniciar una nueva trayectoria profesional. Ese mismo año publicó *Los negros brujos (apuntes para un estudio de la antropología criminal)* concebido como el primer estudio que integraría el *Hampa Afrocubana*, cuya redacción la realizó durante su estancia en Italia⁹. Esta fue la primera obra donde recogía y aplicaba las teorías más modernas de la época para explicar la criminalidad de Cuba. Entre 1906 y 1909 fue abogado fiscal sustituto de la Audiencia de La Habana, para ingresar en 1908 como catedrático auxiliar interino de la Escuela de Derecho Público, donde ejerció hasta 1916. Impartió diferentes asignaturas entre ellas: Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones locales en Cuba; Derecho Administrativo; Derecho Internacional Privado; Derecho Constitucional; Hacienda Pública y Economía Política. Años después, en la década de 1940 y hasta 1951, dictó otros cursos y seminarios sobre etnografía cubana y sociología en la Escuela de Verano creada en 1941 en la Universidad de La Habana, y en el Instituto Universitario de Investigaciones Científicas de Ampliación de Estudios de La Habana que se mantuvo en actividad entre 1943 y 1946.

Su preocupación por la realidad y futuro de Cuba le llevó a militar en política en el Partido Liberal, en el que ocupó cargos desde 1915 a 1926, destacando sus funciones en la Cámara de Representantes en la que participó como representante designado por la Provincia de La Habana y Vicepresidente de dicha Cámara. Así mismo, desde el sector más radical y progresista del Partido Liberal, comprometido con la sociedad, luchó por la implantación de la democracia a través de procesos electorales que asegurasen el restablecimiento de las libertades en Cuba que, en palabras de Ortiz, era el

9 Del proyecto del "Hampa afrocubana" se publicaron dos libros, uno de ellos tuvo en pocos años varias ediciones: *Los negros brujos* (1906 y 1917) y *Los negros esclavos* (1926). Un tercer libro sobre *Los negros curros* fue editado *post mortem* prologado y anotado por Diana Iznaga. Los materiales que componen esta obra habían sido publicados por Ortiz en distintas revistas en la década de 1920.

único medio para que “Cuba y su independencia se salvaran para la civilización y la libertad”. Trabajó en favor de la democracia como único medio de salvaguardar la libertad y la soberanía nacional, y sin olvidar otros factores externos que pudieran debilitarlas, sin embargo, se concentró en sanear la administración y “llevar civilización al gobierno”. En este sentido hay que mencionar algunas de las conferencias que impartió en la Sociedad Económica de Amigos del País, “Seamos hoy como fueron ayer”, el 9 de enero de 1914, y “La decadencia cubana”, el 23 de febrero de 1924, en la que retomó fragmentos del discurso de Raimundo Cabrera, “Llamamiento a los cubanos”¹⁰. Fueron esta vocación cívica y voluntad regeneradora las que impulsaron su actividad política. En medio de una fuerte crisis económica y social el 2 de abril de 1923 creó la Junta Cubana de Renovación Nacional-Cívica, un órgano de corta vida que como otras asociaciones nacionalistas y patrióticas nacidas en estos años, de diferente carácter y composición y desde distintas ideologías como El Grupo Minorista, denunciaron la corrupción política, la injerencia de Estados Unidos, la falta de soberanía y la degradación social, y elaboraron programas en los que, en general, se conminaba a luchar desde la “virtud doméstica” y la honradez en contra de la decadencia y la desintegración por el porvenir, la renovación y la cultura. La continua exhortación al pueblo cubano con lemas como “defender la cultura es defender la libertad” bien puede servir de ejemplo de los objetivos e ideales de estos hombres. En varias ocasiones, conferencias y artículos denunció la situación de crisis que atravesaba la sociedad en general y la cultura cubana en particular. En el manifiesto redactado por Fernando Ortiz se recogían los fines de la Junta Cubana de Renovación Nacional-Cívica: renovación y regeneración del ambiente cultural y moral¹¹. En este proyecto la educación y el trabajo eran las premisas básicas que permitirían alcanzar el progreso, por lo que el antropólogo exhortaba a los cubanos a recobrar los valores patrióticos del siglo XIX:

10 Estas conferencias fueron publicadas como folletos: *Seamos hoy como fueron ayer. Discurso leído el 9 de enero de 1914 en la Sociedad Económica de Amigos del País*, La Habana, Imprenta La Universal, 1914; *La decadencia cubana*, La Habana, Imprenta “La Universal”, 1924 y en la *Revista Bimestre Cubana*, vol. XIX, núm.1, enero-febrero, La Habana, 1924, pp. 17-44.

11 La Junta Cubana de Renovación Nacional-Cívica estuvo integrada por varias asociaciones de diferente carácter, predominando las económicas como la Lonja del Comercio, la Asociación de Hacendados y Colonos de Cuba, Corporaciones Económicas la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el Centro de Propiedad Urbana y Rústica de La Habana, la Asociación de Industriales de Cuba, pero también otras como la Gran Logia de la Isla de Cuba, el Colegio de Médicos, el Club Rotario, la Asociación de Jóvenes Cristianos de La Habana, el Colegio de Abogados, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Notarios Públicos. Sus objetivos apuntados en “El manifiesto a los cubanos” fueron publicados en la *Revista Bimestre Cubana*, vol. XVIII, núm.2, marzo-abril, La Habana, 1923, pp. 81-98. Véase también el *Heraldo de Cuba*, La Habana, 4 de abril de 1923.

Los antiguos buenos cubanos de la Sociedad Económica fundando revistas, diarios, escuelas, cátedras, museos, jardines botánicos; costeando becas en el extranjero; importando profesores; publicando libros, memorias e informes sobre todos los problemas cubanos, nos demuestran cómo la labor de un grupo de hombres de fe puede hacer de una factoría esquilmada un pueblo y una nacionalidad¹².

Su compromiso con los sectores intelectuales más preocupados por la independencia de Cuba le impulsó a ser el abogado defensor de los jóvenes firmantes de la Protesta de los Trece. Uno de sus miembros, Rubén Martínez Villena, comentó en el prólogo que hizo al libro *En la tribuna, discursos cubanos* de manera muy elogiosa la obra y el espíritu de don Fernando. Un reconocimiento en el que participaron otros sectores más radicales de la sociedad cubana:

En estos momentos de crisis y de renovación que vivimos, cuando las reputaciones falsas empiezan a deshacerse al golpe de la verdad y los acontecimientos; cuando la juventud –que está decidida a salvar la patria agónica en la dolencia compleja de la imbecilidad y la vergüenza– busca con mirada ansiosa a los pocos que pueden ser maestros de cultura y de honradez, es agradable tarea hablar de los que pueden y deben ser sus únicos directores ... mañana ... la figura de Fernando Ortiz, con toda la solidez de su talento y su carácter quedará en pie sobre los viejos escombros; y será recogida por la Juventud reconstructora para servir como uno de los pilares maestros sobre los que se asiente la Nueva República¹³.

En 1931 se exilió voluntariamente en Washington, D.C., ciudad en la que residió hasta la caída de Gerardo Machado y Morales en 1933. Durante su estancia formó parte de la Junta Revolucionaria Cubana. De vuelta a Cuba continuó su labor al frente de la Institución Hispanocubana de Cultura, que había fundado en 1926, y trabajó, junto con Emilio Roig de Leuchsenring, en el movimiento por una “Escuela en Cuba Libre”.

Perteneció a un gran número de asociaciones, fundaciones y academias, algunas de las cuales fundó y dirigió, entre ellas la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que ingresó en 1907 y al frente de la cual estuvo desde 1923 a 1932; la Academia de Historia de Cuba, de la que fue presidente; la Sociedad del Folklore Cubano,

12 Fernando Ortiz, *Seamos hoy como fueron ayer*, *Opus cit.*

13 *En la tribuna, discursos cubanos*, La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1923. Araceli García-Carranza, Norma Suárez Suárez y Alberto Quesada Morales, *Cronología. Fernando Ortiz*, Madrid, Fundación Fernando Ortiz, 1996, pp. 22-23.

1923; la Academia Cubana de la Lengua, que fundó con José María Chacón y Calvo en 1926; la Institución Hispanocubana de Cultura que creó en 1926 y dirigió hasta su desaparición; el Instituto Panamericano de Geografía; la Sociedad de Estudios Afro-cubanos; la Institución Internacional de Estudios Afroamericanos, y el Instituto Cultural Cubano-Soviético. También fue corresponsal de varias academias de España, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Real Academia de la Lengua; Real Academia de Historia y Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; Academy of Political Science de Nueva York; American Academy of Political and Social Science de Filadelfia; Academia Nacional de Historia de Caracas; así como miembro de la Société Générale des Prisons de París; American Political Science Association de Baltimore; Institute Social de l'Enseignement de París; American Institute of Criminal Law and Criminology; American Sociological Society; Asociación Dactiloscópica Argentina, entre otras.

Su pasión por el conocimiento y la cultura le impulsó a fundar varias publicaciones, de algunas de las cuales fue director, como la *Revista Bimestre Cubana*, que fundó en 1910 y dirigió hasta 1959; *Archivos del Folklore Cubano*, en 1924 (revista que además de editar y redactar, financió); la Colección de Libros Cubanos, en 1827; la revista *Estudios Afro-cubanos*, en 1936; *Surco. Cultura contemporánea: revista de revistas extranjeras*, 1930-1931, y *Ultra. Mensuario de cultura contemporánea: Revista de revistas*, 1936-1947, ambas revistas de la Institución Hispanocubana de Cultura. A partir de 1939 inauguró un programa radiofónico, “Hora Ultra: complemento radiofónico de la revista *Ultra*” que contó con solo un año de vida. Así mismo, estuvo al frente o participó en otras iniciativas, como la creación de la Universidad popular en 1914.

Sus palabras en 1913, recogidas en la *Revista Bimestre Cubana*, son el mejor exponente de su apuesta por la cultura como instrumento de regeneración:

Nuestro amor por los libros, especialmente los libros viejos, en cuyas páginas podemos atisbar las siluetas del pasado esfumadas por el olvido, nos lleva a iniciar un esfuerzo, que desde hace tiempo nos atraía, como atrajo a otros cubanos muchos más años atrás.

En Cuba hay mucho libro cubano olvidado. Las ediciones generalmente cortas y caras, se han agotado, a veces, con prontitud, y rara vez, aun siendo solicitadas, han merecido la reproducción librera [...]

Los bibliófilos sabemos cuánto cuesta adquirir una edición cubana de hace sólo veinte años. Hay que esperar que alguna vieja librería particular caiga en poder de los libreros de uso, para echarnos entonces, como aves de presa, sobre aquellos despojos de la muerte o de la ruina.

Nuestra mejor literatura está agotada totalmente: Arango, Varela, Saco, Zequeira, Villaverde; ninguno de nuestros antiguos pensadores figura en los anaqueles de nuestras librerías, y el extranjero que llega a Cuba y pide en las librerías cubanas libros cubanos, no obtendrá más que las últimas ediciones de los libros que publican los autores por su propia cuenta [...]

Esta incuria librera en Cuba es inverosímil. La librería cubana no existe. Los libreros son importadores [...]

Y no se diga que el público no compra los libros cubanos; si son buenos, los busca y los pide... y los paga [...]

La edición, pues, de libros cubanos, no habría de ser un campo tan estéril como parece por el abandono en que se le tiene. Bastaría seguramente un ligero espíritu de empresa acicateado por un poco de amor a Cuba, para que ese campo se roturara y produjera [...]

Por otra parte, existen hoy día muchos libros que tratan de Cuba y que los cubanos no conocemos [...]

Además, hay en nuestras bibliotecas y archivos muchos trabajos inéditos, que corren peligro de perderse para la patria [...] Entristece el ánimo pensar el tesoro perdido para el pensamiento cubano, en libros agotados en *absoluto*, de los cuales no tenemos *un sólo ejemplar*....o en obras manuscritas.

Pero no todo ha de perderse, como se perderá sin duda si continúa nuestra apatía por esa clase de riquezas que una vez perdidas no pueden ser reemplazadas ni readquiridas. Aún queda bastante por conservar, si registramos con fe y buen deseo nuestras bibliotecas y archivos públicos y privados.

También fue editor de la *Revista de Administración Teórica y Práctica del Estado, la Provincia y el Municipio*, en 1912, y del *Boletín de Legislación*, en 1929. Colaboró en diferentes revistas científicas y periódicos de Cuba y de otros países, tales como *Bohemia, Cuba Contemporánea, Revista Científica Internacional, Revista de Administración, Revista de Arqueología y Etnología, Derecho y Sociología, Revista de la Universidad de La Habana, El Cubano Libre, El Diario de la Marina, Diario Español, El Fígaro, Heraldo de Cuba, Ilustración Cubana, La Gaceta de Cuba, Archivos Venezolanos de Folklore, El Diluvio, La Nova Catalunya*, etc.

Personaje de gran reputación en el mundo académico, representó a Cuba en varias conferencias y congresos, entre ellos en el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas (Bruselas, 1910); International Prohibition Confederation (Londres,

1910); la Tercera Conferencia Panamericana (Washington, 1926); el Segundo Congreso Nacional de Historia, (La Habana, 1943); el Congreso Internacional de Arqueólogos del Caribe (Honduras, 1945); los Congresos Indigenistas Interamericanos celebrados en el Cuzco (1949) y la Paz (1954); el Congreso Internacional de Antropología y Etnología (Viena, 1952); el Congreso Internacional de Folklore (Nápoles, 1954), así como en varios congresos internacionales de americanistas como los celebrados en Roma (1926), Cambridge (1952) y São Paulo (1954).

A lo largo de su vida recibió varios premios y condecoraciones como la medalla de socio de honor de la Sociedad Económica de Madrid, en 1928, y los títulos de doctor *honoris causa* en Humanidades por la Universidad de Bogotá, en Etnografía por la Universidad de Cuzco y en Derecho por la Universidad de Santa Clara, entre otras.

Su labor no se circunscribió a las aulas, fue político además de un gran publicista y conferenciante. Excelente e incansable comunicador no dejó de repetir una y otra vez conceptos como el de identidad, cubanidad, nación, nacionalidad, cambio, educación, cultura, soberanía nacional, integración de todas las razas... Ideas que convergían siempre en el mismo punto, la necesidad de crear y consolidar un pueblo armónico y cohesionado. La separación o falta de fusión de las razas de Cuba era para Ortiz la principal causa de desintegración social que, por otra parte, llevaba aparejada la merma de la soberanía nacional. Contó con varios interlocutores con los que discutió su obra y sus ideas. Su gran producción y su afición al debate académico generaron una gran cantidad de correspondencia con intelectuales de varios países, especialmente con españoles, con quienes mantuvo un vivo intercambio de ideas y en ocasiones una apasionada discusión.

Relaciones con España

Fernando Ortiz y los criminalistas españoles

La correspondencia que mantuvo tras la vuelta a Cuba en 1902 con algunos profesores españoles refleja los lazos intelectuales y preocupaciones que compartía con Constan- ciano Bernaldo de Quirós, Rafael Salillas, Federico Olóriz, Dorado Montero o Miguel de Unamuno. Al poco tiempo de estar en La Habana, en abril de 1902, envió a Bernaldo de Quirós la publicación de su tesis doctoral, y unos meses después el prospecto de *La Cultura Latina*, revista fundada por el criminalista italiano afincado en Cuba, Francisco Federico Falco, que contaba con la colaboración de otros destacados crimi-

nalistas como Lombroso, Ferri, Tarde, Dorado Montero, etc.¹⁴. Pronto actuó como vínculo de las relaciones entre España y Cuba, especialmente las relaciones científicas y culturales que años más tarde logró institucionalizar con la creación de la Institución Hispano-Cubana de Cultura. A la vez que comentaba noticias sobre el movimiento científico cubano de Cuba, información que Bernaldo de Quirós le agradeció ya que le fue muy útil en la revisión que estaba haciendo de su libro *Nuevas teorías de la criminalidad* para su edición en otros idiomas, difundió las obras que se publicaban en España. En 1903 hizo una reseña al estudio de Bernaldo de Quirós sobre *El alcoholismo* en la revista *Azul y Rojo*, en la que destacaba la utilidad del estudio y situaba a Constancio Bernaldo de Quirós entre los penalistas más destacados, como Pedro Dorado Montero y Rafael Salillas, por sus obras originales y las traducciones de Lombroso, Ferri, Nicéforo, etc.¹⁵. En 1906 Bernaldo de Quirós recibió el artículo de Ortiz sobre “La mala vida cubana”, texto en el que se percibe la influencia de Salillas y de Bernaldo de Quirós, especialmente de sus estudios sobre la mala vida en Madrid. El intercambio de obras avivó la relación profesional que se mantuvo en los años siguientes cuando asistimos al cruce de invitaciones para publicar en revistas de ambos países. Ese mismo año Bernaldo de Quirós publicó en la revista *Derecho y Sociología* tras la invitación que le hizo desde Cuba. En continua comunicación, Ortiz mandó su nuevo libro, *Los negros brujos*, a Bernaldo de Quirós, quien publicó una reseña en la revista *La Lectura*. Dos años después Ortiz le envió su libro recién publicado en Cuba, *Para la agnografía española; estudio monográfico de las fiestas menorquinas*. En España, Bernaldo de Quirós, haciéndose eco del peso de la obra del jurista cubano, le invitó a publicar su obra *Identificación criminológica* en la Biblioteca de Ciencias Penales, donde recomendó su publicación. Tras una primera edición en La Habana en 1913, por la Imprenta La Universal, bajo el título *La identificación dactiloscópica. Informe de policiología y de derecho público, seguido de las instrucciones técnicas para la práctica de la identificación y del decreto orgánico N° 1.173 de 1901*, fue reeditado en Madrid en 1916, por Daniel Jorro.

Otro antropólogo con el que mantuvo relación desde Cuba fue Federico Olóriz, fundador del Museo-Laboratorio de Antropología en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid. La aplicación de la antropología física a las investigaciones fue el factor principal que explica la proximidad entre ambos autores. Olóriz,

14 Fernando Ortiz, “Los modernos criminólogos americanos”, *Cuba y América*, La Habana, vol. 14, núm. 6, 7 de febrero, 1904, pp. 154-156; núm. 11, 13 de marzo, 1904, pp. 277-280; núm. 12, 20 de marzo, 1904, pp. 322-324.

15 Fernando Ortiz, “El Alcoholismo”, *Azul y Rojo. Revista ilustrada*, La Habana, núm. 8, año II, 22 de febrero, 1903, p. 8.

quien fue uno de los introductores en España del enfoque biogeográfico en los estudios de antropología, fue autor de varios libros con temática similar a la que Ortiz cultivaba en esta primera etapa, como una *Dactiloscopia*, de 1908, y el *Manuel pour l'identification des délinquents de Madrid*, de 1911¹⁶. Tras leer los estudios que le remitió desde Cuba sobre las rebeliones de los afrocubanos y las fiestas de Menorca, Olóriz le escribía en los siguientes términos

Las leo con deleite según esperaba pues conozco algunos escritos de Usted publicados en los Archivos de psiquiatría italianos.

Supongo a Usted interesado en el problema de la Identificación y le enviaré lo que publique. Estimaría saber el estado del asunto en esa República y las personas que lo cultivan y practican¹⁷.

Fuera del grupo del Laboratorio de Rafael Salillas, aunque directamente unido a ellos a través de Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza, Fernando Ortiz recibió también el influjo directo de Pedro Dorado Montero, catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca. En su obra se trasluce el pensamiento krausista-positivista español, así como el de la Escuela de Lombroso. Seguidor de las ideas correccionalistas de Giner de los Ríos y de Concepción Arenal concedía gran importancia a la educación como agente de transformación social, a la vez que defendió el establecimiento de la pena como bien social¹⁸. Dorado Montero se apoyó en una base doctrinal procedente de la escuela italiana y de los evolucionistas británicos, Darwin y Spencer, en los que descubre la importancia del método experimental y la consideración de la sociedad como un organismo en evolución, como se percibe en su libro *El derecho penal en Iberia* publicado en Madrid en 1901.

El interés por los temas penales, especialmente durante la elaboración de la tesis doctoral y en los primeros años de su carrera profesional, le acercaron al catedrático salmantino con quien se mantuvo en contacto desde 1900. Dorado le proporcionó fuentes y bibliografía para su investigación sobre el delito y su reparación, entre ellas las Actas de los congresos penitenciarios internacionales, las publicaciones de la So-

16 Sobre Olóriz véase el trabajo de Elvira Arquiola, "Anatomía y antropología en la obra de Olóriz", *Dynamis*, Granada, vol. I, 1981, pp. 165-177.

17 Carta de Federico Olóriz a Fernando Ortiz desde Miraflores, Madrid, el 21 de julio de 1910. *Ibidem*.

18 Mariano y Rafael Peset Reig, "Positivismo y ciencia positiva en médicos y juristas españoles del siglo XIX. Pedro Dorado Montero", *Almena*, Colegio Mayor de San Juan de Ribera, Burjasot, 1963, pp. 65-123. Juan Andrés Blanco Rodríguez, *El pensamiento sociopolítico de Dorado Montero*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, CSIC, 1982.

ciété des Prisons de París, las obras de Demogue, Barrows, Tallaik, Leonardo Bertano y los trabajos de la Escuela Positivista. Mucha de esta bibliografía sirvió de apoyo a la tesis de Ortiz, que envió a Dorado Montero en 1902 antes de regresar a Cuba. Años después, en 1906, le regaló a Dorado *Los negros brujos*. En esta colección pretendía estudiar el hampa de Cuba a partir del análisis de otros grupos como "Los negros curros", "Los negros ñáñigos", "Los negros criminales", "La negra prostituta", y "La mala vida de los chinos en Cuba". La relación de ambos intelectuales dio lugar a la invitación a Dorado Montero a publicar en 1906 en la revista *Derecho y Sociología* un artículo titulado "El derecho ¿es la fuerza?".

En octubre de 1906 Dorado Montero le reiteraba su felicitación por su libro y le comentaba que le haría una reseña en la *Revista de Legislación*. Asimismo, le mostraba su solidaridad ante la intervención norteamericana comentándole "confío en que saldrán Uds. bien de la prueba a que están al parecer sometidos como nación". En noviembre recibía la obra que Dorado Montero le había anunciado en sus anteriores cartas, *De criminología y penología* (publicada en Madrid, en 1906), que contenía algunos trabajos como el que trataba del matonismo español, que pensaba utilizar para la redacción de *Los negros curros*, ya que en su opinión éstos no eran sino una cristalización del matonismo andaluz en el ambiente africano y colonial de Cuba. Le agradecía su inclusión en una bibliografía de la *Revista de Legislación de Madrid* y comunicaba a Dorado su próxima colaboración con Bernaldo de Quirós con un trabajo sobre la identificación de los criminales¹⁹.

El contacto se mantuvo en los años siguientes en los que Dorado Montero y Ortiz continuaron intercambiando cartas, artículos y libros. En 1908 le mandó *La agnografía española* y Dorado le envió *El correccionalismo penal y sus bases doctrinales*. En ese año Ortiz publicó en la revista *Cuba y América* una reseña de Dorado, a quien se refería como el maestro. En la misma, presentaba un panorama de los estudios de antropología criminal en España:

Sin que la criminología haya alcanzado en España el desarrollo que en otros países de cultura más modernizada, no obstante, ha ofrecido figuras de intenso relieve, que son lumbreras de potente lumínar en el campo vastísimo de esa compleja ciencia de los criminales: entre otros, Salillas, el original antropólogo, Dorado, el radical filósofo correccionalista, y la des-

19 Archivo de la Universidad de Salamanca, "Cartas de Fernando Ortiz con Pedro Dorado Montero", Caja VI, 5-9. Agradecemos a Severiano Hernández su colaboración en la localización de esta documentación.

aparecida y santa Concepción Arenal, la gallega pensadora con pensar generoso y dulce como el alma de su pueblo.

Del ideal correccionalista roederiano han pasado los jurisconsultos españoles, al través del krausismo predicado por mis inolvidados maestros de la Universidad Central Giner de los Ríos y Azcárate y por Salmerón y tantos otros... hasta la doctrina vigorosamente científica de un Dorado, hasta la *viabilización (passez le mot)* teórica cuando menos de aquel antiguo y poco menos que utópico correccionalismo alemán de hace medio siglo; pero con tal fuerza de argumentación positiva, con tal derroche de humanismo sano y regenerador, con tanta nobleza de pensamiento, que la figura de Dorado, se destaca más y más como pináculo de todo el edificio científico de la criminología española²⁰.

La polémica que Ortiz mantuvo con Rafael Altamira, de la que nos ocupamos a continuación, también llegó a oídos de Dorado Montero ya que fue el propio Fernando Ortiz quien le remitió *La Reconquista de América* en 1911. A este envío Dorado le contestó diciendo que sus palabras traslucían una posición demasiado hostil a España y no sólo a los imperialistas hispanizantes, a pesar de comprender –apuntaba– su punto de vista, puesto que las causas del encono estaban muy recientes. Asimismo, le insinuaba que no tomara tan en serio el ruido que habían hecho los “ovetenses”, refiriéndose probablemente al grupo de Rafael Altamira, pues consideraba Dorado que toda su campaña se había limitado a “juegos de artificio”. Unos años después, en 1913, remitió al maestro *La identificación dactiloscópica*, del que Dorado Montero dijo que era el estudio más completo que sobre esa materia conocía, y le preguntaba si había recibido su *Psicología criminal*, que le había enviado en 1912.

Debates en torno a la idea del regeneracionismo y del hispanoamericanismo.

Intelectual apasionado y preocupado por los temas que afectaban al desarrollo y a la conformación de la joven república cubana, su formación científica y vocación política le llevaron a proponer un programa de corte regeneracionista y a asumir actitudes críticas. Esta posición provocó una polémica con algunos pensadores españoles, como con Miguel de Unamuno y Rafael Altamira. En el caso de Unamuno fue el regeneracionismo americano, la idea y búsqueda del mismo, lo que suscitó el debate²¹. A las cartas ya publicadas por Carlos Serrano –de Ortiz a Unamuno– hay que añadir las

20 Fernando Ortiz, “Desde Salamanca”, *Cultura de Ultramar, Cuba y América*, La Habana, vol. 25, núm. 21, 12 de febrero, 1908, p. 3.

21 Carlos Serrano, “Miguel de Unamuno y Fernando Ortiz. Un caso de regeneracionismo trasatlántico”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, XXXV, 1987, núm. 1, pp. 299-310.

nuevas que hemos localizado en la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana. Unamuno, tras recibir la carta en la que elogiaba el artículo “El sepulcro de D. Quijote”, el de 7 de mayo de 1906, a la que acompañaba un artículo suyo publicado en La Habana en *El Mundo*, le remitía la siguiente carta, el 1 de junio de 1906

Sr. D. Fernando Ortiz

Mi estimado señor y amigo: Suponiendo que usted no lo conocería ayer le mandé un ejemplar de mi *Vida de D. Quijote y Sancho* obra en que he desarrollado muchos de los puntos de vista del ensayo que usted comenta en su artículo “La vida de las ideas” de *El Mundo*.

Por el cual artículo he podido ver los estragos que ahí hace ese horrendo *choteo*, *la desgracia criolla* como usted le llama, y lo de llamar *bobería* a cuanto se eleve por encima de los groseros ideales de la vida más rutinaria. Esas *boberías* son las que los argentinos llaman *macanas*.

Y es cosa singular que mientras nos pasamos el tiempo españoles e hispano-americanos ponderando el llamado sentido práctico de otras castas que progresan y se engrandecen, no hemos caído en la cuenta de que es por su espíritu idealista, por su poesía por lo que progresan.

Entre nosotros no se concibe la poesía sino vertida en versos chistes – casi siempre nada poéticos– y no la comprendemos en la vida.

En el orden mismo de los negocios, vea lo que va de esas gentes que por espíritu de aventura, de grandeza, de intensidad de vida, por ambición, por gloria, toman el dinero como un medio para hacer negocios y fundar nobles institutos, y nosotros que tomamos los negocios como medio para hacer dinero. Somos unos avaros y la avaricia mata la ambición.

Nuestros millonarios no sueñan con dejar unido su nombre a una obra de cultura grande y duradera, sino con ir a gastarse estúpidamente sus millones a París y que allí se rían de ellos y los desplumen.

En el fondo es falta de fé en nosotros mismos. Un joven argentino, mozo de talento y ambicioso a su manera –creo sueña con la presidencia– me mostraba casi a hurtadillas, y como si fuese un pecado, versos de sus primeros años de juventud publicados en revistillas volanderas. Y al decirle yo porqué no los reunía en volumen, me contestó: «eso me perjudicaría en mi carrera, y comprometería mis aspiraciones políticas; el publicar tomos de versos es poco serio...» Y como yo le arguyera con el ejemplo de grandes poetas, Lamartine v. gr. que llegaron a altos puestos políticos, me respondió: «¡es que esos eran poetas!» Y ví que no era porque fuesen versos, sino ante el temor de que fuesen malos por lo que no los publicaba.

Lo primero que hay que imbuir aquí a las gentes es fé en sí mismos. Esta fé afronta el ridículo y el choteo. Y el valor ante la burla de los imbéciles que chapotean en la rutina, es el valor de más precio. Por eso hace usted bien en ensalzar a los *bobos*. Cuando sus necios burladores sean olvidados ellos recibirán las bendiciones de los buenos.

Pelee usted sin descanso y pelee, sobre todo, contra ese brutal sentido de falso practicismo, contra el espíritu de Sansón Carrasco, que está carcomiendo a los pueblos de lengua española. Perdida la flor de la poesía nos ahogamos entre hojarasca y hojarasca seca.

Le saluda con toda simpatía

Miguel de Unamuno

Puede hacer de esta carta el uso que guste. Le ruego también me dé la dirección de alguna librería de esa ciudad con la que pueda yo entenderme directamente para la venta de mis obras, pues estoy harto de negligentes y demasiado interesados intermediarios, y daría a un librero de esa hasta el 35% corriendo de su cuenta los portes²².

Tras la contestación de Fernando Ortiz, el 16 de julio de 1906, dándole cuenta del envío de su *Hampa afro-cubana* y solicitándole su retrato, Unamuno le escribe el 3 de agosto en los siguientes términos:

Mi estimado amigo:

Sé que su *Hampa afro-cubana*, que espero me llegue de un día a otro, habrá de interesarme, pues algo he oído hablar de ella y me parece cosa curiosa. Y le comunicaré mi juicio, que procuraré hacer público.

Celebro le agrade mi *Vida de D. Quijote y Sancho*.

Conforme a su indicación ayer mismo escribí a D. Severino Sollow, de la librería Wilson, y le remití ejemplares de las dos obras que hoy son de mi propiedad, para que me las venda en comisión. Y así le iré dando las que vaya produciendo.

Le remito, como me pide, una fotografía y le agradezco lo que piensa hacer con ella.

Hace cosa de un mes estuvo aquí Bobadilla (Fray Candil) y me aseguró que la Habana es hoy acaso el centro de más intensa cultura de la América de lengua española. Y si el hecho no es tan conocido se debe, me dijo, a que los cubanos son más recojidos y menos exhibicionistas. Así será, pues yo recibo de la Argentina y de Chile mucho más que el doble de li-

22 Biblioteca Nacional José Martí, La Habana, C.M. ORTIZ 333. Correspondencia-U (HCC-Varios).

bros y publicaciones que del resto de América, y he oído hablar de escritores cubanos a los que apenas conozco. Ese recojimiento no es bueno. El viejo proverbio de que el buen paño en el arca se vende no reza ya en esta época de intensísima lucha de mercado. Se vende sí, al cabo, pero es cuando el pañero se ha muerto de hambre. Si es que al paño no le ha cojido la polilla. El tiempo es un gran factor y el darse a conocer pronto es ganarlo.

Sabe con cuanta simpatía sigue su labor su affmo. amigo y s.s.

Miguel de Unamuno²³.

La respuesta de Ortiz, junto a un fragmento de la carta de Unamuno y la fotografía de éste, fue publicada en *El Fígaro* del 23 de septiembre de 1906. El antropólogo cubano discrepaba de la opinión de Unamuno, basada en la información de Bobadilla, sobre la timidez de los intelectuales cubanos y, por el contrario, achacaba su debilidad al deseo de brillar demasiado rápido, unida a una cierta vanidad infantil y a la apatía propia, además de a la falta de ideales intelectuales. En su dura crítica, Ortiz llegaba a expresar:

Los más interesantes problemas que en Norte América y en Europa no solamente preocupan a los científicos sino que llegan a interesar hondamente a los gobiernos, aquí son desconocidos por la masa del pueblo y por nuestros ídolos de barro. Los mismos partidos políticos que padecemos no tienen programas verdaderamente diferenciados, y todos nosotros, *güelfos ó gibelinos*, arrastrados por tales o cuales planetas y satélites, giramos en órbitas más o menos concéntricas alrededor del presupuesto, temerosos de que el cruce de algún cometa pueda mostrarnos con su luz propia y refulgente la pobreza de nuestro sistema solar. Y a éstos los llamamos abstemidos y los tildamos de antipatriotas porque perturban la modorra de nuestra digestión o quieren canalizar los impulsos del hambre nuestro²⁴.

Se lamentaba también del desprecio popular por las *boberías* del intelectual y por lo foráneo, expresado en el dicho de que el país *no necesita favores de ninguna extraña tierra*, algo paralelo al lamento de Unamuno en su *Vida de D. Quijote y Sancho*, y es que según D. Fernando, “Cuba en no pocos aspectos es más española que España”. Cuatro años más tarde, se dirigía de nuevo a Unamuno para solicitarle un prólogo para su libro *Entre cubanos*, en el que pensaba reunir una colección de artículos de carácter regeneracionista en los que había mostrado la “rabia y desesperación al ver la invencible somnolencia que nos abotarga e inutiliza para la vida culta”. Asimismo enviaba

23 *Idem*.

24 Fernando Ortiz, “A Unamuno”, *El Fígaro*, La Habana, núm. 38, 23 de septiembre, 1906, p. 481.

a Unamuno una serie de artículos publicados en *El Tiempo* para que viera la labor “americanizadora” y “deshispanizante” de algunos intelectuales cubanos empeñados en la regeneración de Cuba desde una posición americanista, contraria por otra parte a la defendida por Rafael Altamira en su viaje a Cuba. En julio de 1911 acusaba recibo de la llegada del prólogo de Unamuno, que finalmente no pudo ser incluido en la edición de *Entre cubanos*, ya que el catedrático de Salamanca hacía referencia al total de artículos remitidos por Ortiz, algunos de los cuales ya habían sido publicados en *La Reconquista de América*, por lo que le solicitaba un nuevo prólogo que no llegó a hacerse²⁵.

A pesar de quedar inédito, el prólogo unamuniano –recogido en sus obras completas– tiene su interés, por demostrar ciertas desavenencias en las visiones regeneracionistas de uno y otro lado del Atlántico representadas en este caso por Ortiz y Unamuno, tal y como ya ha indicado Carlos Serrano. En tanto que ambos defienden un concepto de cultura que superara al de “raza”, Unamuno se mostraba más reticente a aceptar plenamente el programa político de deshispanización que Ortiz desarrollaba en ese momento, empeñado en una suerte de “sajonización” de la sociedad cubana paralela a la propia “europeización” de España. Partidario de la modernización que podía ser compatible con las raíces culturales hispanas, Unamuno apuntaba a la lengua como el elemento común:

Estoy convencido de que el idioma es la sangre del espíritu, de que se piensa con palabras, de que cada idioma lleva en sí, condensada a presión de siglos, toda una concepción de la vida y del mismo universo, y de que quien habla internamente en español, en español pensará, créalo o no lo crea, quiéralo o no²⁶.

Prevenido quizá por las críticas que hizo Ortiz sobre las opiniones que algunos intelectuales “españolizantes” realizaban en torno a la situación cubana y sus posibles remedios, que consideraba intromisiones, expuso su parecer sobre el papel que les concernía a los cubanos en la regeneración del país:

Todo ello, hipérbole, choteo, erotismo, vaciedad mundana, todo son síntomas de una misma dolencia, de esa modorra o soñarrera, la cual acaso sea a su vez otro síntoma. ¿De qué? Debo dejar sin respuesta esta interrogante. No es a mí, es a los hijos del país [...] a quienes corresponde buscar

25 “Cartas de Fernando Ortiz con Miguel de Unamuno”, Casa Museo Unamuno. Archivo, Salamanca, Sign. 02/29.

26 Miguel de Unamuno, *Obras completas*, Madrid, 1966, t. 3, pp. 982-986.

la respuesta. He aquí una tarea que entre otras se le brinda a Fernando Ortiz. Su acendrado patriotismo sabrá hacerla propia. Así espero²⁷.

A lo largo de su vida Ortiz manifestó de forma reiterada que su posición no era tanto contra España, sus tradiciones, su cultura y su pueblo como contra determinados sectores políticos o intelectuales que seguían considerando a Cuba como una tierra a conquistar, o bien no valoraban ni entendían la identidad cubana. Prueba de ello es que en 1907, cuando los ánimos todavía no se habían calmado, con ocasión de una pequeña exposición de arte francés que se celebraba en los locales de la Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana, Ortiz le sugería a su presidente que organizase una exposición de arte español contemporáneo, lo cual sería un regio alarde de la civilización hispana que enorgullecería tanto a los españoles asentados en Cuba, como a los cubanos que “nacidos bajo el sol cubano sabemos del vigoroso sentimiento artístico de España, nos alegramos con ésta en sus alegrías, y amamos, por fin, la vida bella”²⁸. Un año después, cuando el proyecto ya tomaba forma y se aseguraba su viabilidad, se mostraba muy complacido y mostraba con su pluma a toda la sociedad cubana los beneficios culturales del proyecto una vez, decía, “esfumados ya en la lontananza de la Historia los rencores de otros tiempos, saben que España vive vida de arte y de cultura estética una generación laboriosa y robusta”. Presenta a una España de la que se podía aprender, a la que se podía admirar y en la que se podían los cubanos reconocer en “una atmósfera latina, que es decir, atmósfera nuestra”²⁹.

En 1910 la polémica con algunos sectores de la intelectualidad española se intensifica y tiene eco en otros países. Nos referimos al debate que mantuvo Fernando Ortiz tras la visita de Rafael Altamira a Cuba como parte de la gira que Altamira estaba realizando por América. La defensa de la existencia de una identidad hispánica compartida por España y América y del poder civilizador de España fueron la base de partida de dicha controversia. A pesar de que en las conferencias que dictó en Cuba, Altamira resaltó el carácter académico de su visita y del programa americanista encaminado a establecer un intercambio de doble dirección, sus palabras sobre la “influencia espiritual” que España debía ejercer en América y la evocación de una “patria hispana común” sustentada en el espíritu común de ambos pueblos, que con un idioma común

27 “Cartas de Fernando Ortiz con Miguel de Unamuno”, Casa Museo Unamuno. Archivo, Salamanca, Sign. 02/29.

28 Fernando Ortiz, “La exposición de arte francés”, *El Mundo*, La Habana, 29 de enero, 1907, p. 2.

29 Fernando Ortiz, “Arte español contemporáneo”, *Cultura de Ultramar, Cuba y América*, La Habana, Vol. XXV, núm. 10, 4 de enero, 1908, p. 3.

debían de fomentar la unión y no el distanciamiento³⁰ –que alentaba la rehispanización frente a la penetración cultural anglosajona–, provocaron una reacción adversa en quienes mantenían una lucha abierta por consolidar la nacionalidad y soberanía nacional como era el caso de Fernando Ortiz. La respuesta de él no se hizo esperar en la prensa cubana, en la *Revista Bimestre Cubana* y en *El Tiempo*, en la que calificaba de “españolista” el discurso de Altamira. Las palabras de Altamira sobre la raza, la “unidad moral de la raza” y del “tronco hispano”, y sobre la “misión de España” resonaban en los oídos del intelectual cubano como la voz de aquella España tradicional y obscurantista que de forma recurrente aludía a una patria común, que para el antropólogo cubano había dejado de existir. Para él, el discurso del catedrático español dejaba en un lugar secundario la “fraternidad intelectual”, resaltando la “comunidad de raza” como el pilar en el que debían descansar las relaciones entre países. Desde una posición integradora y nacionalista denunció la actitud de algunos intelectuales españoles que aprovechando la presencia de Altamira en Cuba trataron de revivir los fantasmas del pasado recordando las gestas heroicas obviando los problemas actuales de Cuba. La revista *El Veterano*, de La Habana, brindaba por el mensaje de acercamiento entre los pueblos en virtud de los “vínculos irrompibles que la raza” imponía. Junto a la condena de estas palabras que según Ortiz encubrían la añoranza por las “gestas españolas”, criticaba el concepto de “comunidad histórica” manejada por el panhispanismo³¹. Frente a este concepto en el libro *Entre cubanos. Psicología tropical*, publicado en 1909, proponía un acercamiento entre ambos países a partir de la cultura y la civilización:

[...] sin civilización intensa y dominante, la raza es una verdadera armadura sin guerrero que la arrastre; el idioma, una boca sin lengua que la anime; la religión, una campana sin badajo³².

En 1911 Ortiz recopilaba los textos que había escrito en la prensa cubana en el libro publicado un año antes en París con el título *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*. La pregunta sobre “¿Por qué esta anteposición de la raza a la mentalidad?” le daba pie a comentar la similitud de estos planteamientos con los de los filósofos alemanes que habían defendido la existencia y supremacía de la “raza” alemana y el pangermanismo. Finalmente, se preguntaba con gran escepticismo si

30 Rafael Altamira y Crevea, *Mi viaje a América*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911.

31 Fernando Ortiz, *La reconquista de América. Reflexiones sobre el panhispanismo*, París, Lib. P. Ollendorff, 1910; “Panhispanismo”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. LXX, La Habana, 1955, pp. 55-59.

32 Fernando Ortiz, *Entre cubanos. Psicología tropical*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1986, p. 107 (La primera edición es de 1909).

existía una raza española. En esta publicación como en otros escritos de la época, el punto de su crítica se centra en el concepto de "comunidad histórica" sustentada por el panhispanismo, así como en la posición –que ya se ha apuntado antes– de algunos intelectuales españoles que seguían recordando las "gestas españolas" sin tener en cuenta los problemas y la sensibilidad del pueblo cubano y proponía un acercamiento entre ambos países a partir de la cultura y la civilización. Su postura se vuelve más crítica en la respuesta que hace al discurso de Altamira en la Universidad de La Habana sobre la reespañolización de América, recordando sus palabras en el libro escrito unos años antes de su viaje a Cuba, *España en América*: “Nuestra influencia en América es la última carta que nos queda por jugar en la dudosa partida de nuestro porvenir como grupo humano; y ese juego no admite espera”³³. Apoyándose en este testimonio, leía entrelíneas el discurso del profesor español (“lo que estaba debajo de las palabras de Altamira...”, comentaba Ortiz) del que se desprendía la necesidad que España tenía de forjar la alianza con América y alertaba de las consecuencias negativas que para la sociedad cubana tendría una vuelta al pasado marcado por la separación entre peninsulares y cubanos³⁴. El reproche aumenta al referirse a la escasa atención que había prestado a las otras voces y sentimientos de la sociedad cubana dejándose llevar por las manifestaciones de los inmigrantes españoles y de los sectores más proclives a lo hispano. La afirmación que hiciera Altamira cuando visitó Cuba de que la isla era más española en ese momento que en 1898 era, en opinión de Ortiz, una interpretación errónea y superficial, a la vez que desvelaba la escasa sensibilidad y conocimiento que tenía de América. Al hilo de los escritos y discursos el intelectual cubano criticaba la forma en la que desde España se intentaba superar el retraso y la decadencia, necesidad que los intelectuales habían hecho pública al indicar la europeización del país como única salida. Los tiempos diferentes de España e Hispanoamérica los marcaba Ortiz al apuntar que en América, y en concreto en Cuba, la modernización vendría de la mano de la americanización y no de la europeización ni de la hispanización.

Pasados algunos años, el parcial desengaño de que toda la modernidad vendría de Estados Unidos y el ejemplo de lo que estaba sucediendo en otros países americanos donde se habían creado instituciones de intercambio cultural con España (como Argentina, Uruguay o México), provocaron en Fernando Ortiz otra forma de pensar y de mirar a España. La relación que mantuvo con algunos intelectuales españoles con los que había estudiado y trabajado mientras cursó el doctorado en España propició el acercamiento. En 1925 el Secretario de la Real Academia de la Lengua Española,

33 Rafael Altamira, *España en América*, Valencia, F. Sempere y Compañía, 1908.

34 Fernando Ortiz, “La reespañolización de América. Réplica abierta al profesor señor Dr. R. Altamira. Lo que está debajo (II)”, *El Tiempo. Boletín Semanal de Cuba y América*, XIV, núm. 16, pp. 3-4.

Emilio Cotarelo, le propuso que organizase en Cuba una Academia correspondiente de la española, en la que junto a Ortiz y el Dr. Pichardo trabajarían 16 personas que veían un "positivísimo beneficio para la cultura hispánica y defensa del idioma". En julio de ese mismo año, Fernando Ortiz fue nombrado miembro de honor de la Academia de Jurisprudencia y Legislación Española. Así mismo, contribuyó a este acercamiento el carácter apolítico y los objetivos científicos que presidían las acciones y actitudes de la institución creada en España en 1907 cuya misión era la modernización del país a través de la educación y de la cultura (la Junta para Ampliación de Estudios, JAE), especialmente en sus relaciones con otros países³⁵. Ante ello, por entonces presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, propuso el 12 de noviembre de 1926 en sesión de esta asociación –la “hija cubana del iluminismo” como él mismo la había definido– la creación en La Habana de la *Institución Hispano Cubana de Cultura*, que colaboró con la Junta hasta la desaparición de la JAE a consecuencia de la Guerra Civil española. Diez días más tarde se aprobaba la constitución oficial de la nueva sociedad cuyo objeto consistiría en

[...] procurar el incremento de las relaciones intelectuales entre España y Cuba por medio del intercambio de sus hombres de ciencia, artistas y estudiantes, creación y sostenimiento de cátedras, y realización de propagandas, con el fin exclusivo de intensificar y difundir la cultura que nos es propia³⁶.

La Institución Hispanocubana de Cultura

Esta Institución surgió como resultado del compromiso intelectual de Ortiz con otros países de habla hispana y en concreto con España; como una vía de acercamiento entre ambos países a través de la cultura y de la ciencia, dejando a un lado los sentimientos nacionalistas, panhispanistas y las concepciones “racistas” en las que, en gran par-

35 Sobre la Junta para Ampliación de Estudios véanse algunas obras colectivas como: José Manuel Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*, 2 vols., Madrid, CSIC, 1988; Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (ed.), *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007.

36 “La Institución Hispano Cubana de Cultura”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXI, núm. 6, nov.-dic. de 1926, pp. 896-913. Sobre la Institución Hispanocubana de Cultura véase Carlos del Toro, *Fernando Ortiz y la Hispanocubana de Cultura*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1996; Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper, “Fernando Ortiz y las relaciones científicas hispano-cubanas, 1900-1940”, *Revista de Indias*, núm. 219 (mayo-agosto), Madrid, 2000, pp. 477-504, y Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo, “La acogida del exilio español en Cuba: Fernando Ortiz y la Institución Hispanocubana de Cultura”, Josef Opatrný (ed.), *El Caribe Hispano. Sujeto y objeto en la política internacional*, Praga, 2001, pp. 199-213.

te, algunos políticos e intelectuales querían basar la relación entre Cuba y España. Fue una asociación independiente, sin signo político que atrajo a sus aulas a los intelectuales españoles más prestigiosos, tanto becarios como profesores. En la apertura de la Institución Hispanocubana de Cultura, recalca cómo concebía las relaciones con España, en las que ya no tenían cabida “cantos a la raza ni al idioma, ni a la historia, ni al imperio cervantesco”, sino al estímulo del trabajo cerebral y al estudio, y anunciaba también que ya se había puesto en contacto con los profesores españoles Blas Cabrera y Fernando de los Ríos, por entonces en México, para que participaran en la inauguración de la Institución Hispano Cubana de Cultura, y expresaba su intención de contar más adelante con la colaboración de Ortega y Gasset, Navarro Tomás, Marañón, Américo Castro, Pittaluga, Onís, Menéndez Pidal, etc..., no solo para impartir conferencias y cursos en La Habana sino también para recibir a posibles becarios cubanos que se enviarían a España a perfeccionar sus especialidades.

Volvió a reiterar los deseos de colaboración con el proyecto regeneracionista español en una entrevista sobre la fundación de la Institución:

Los españoles son los más activos en este notable empeño de traer a América sus más notables profesores y especialistas y en las capitales iberoamericanas han ido surgiendo sociedades encargadas de allegar recursos para organizar y sostener el intercambio.

[...] En Cuba debemos seguir el ejemplo ... si españoles y cubanos acometemos la ejecución inspirados solamente por los supremos intereses de la cultura y movido cada uno de nosotros por el deber individual de servir a nuestra patria respectiva”³⁷.

En esta misma línea Lydia Cabrera, quien se adhirió desde el principio a la Institución Hispanocubana, comentaba:

¿Qué había podido quedarnos nunca de tanto discurso hueco de propaganda hispanófila, de tanta hinchada retórica inútil, donde se nos hablaba de la raza, de don Pelayo, y de las glorias del pasado, ahogándonos en pomposos adjetivos que difícilmente hubieran llegado al corazón y al cerebro de nadie? ¿Qué podían decirnos de España estos lamentables difundidores falsarios del espíritu de España, en baratas españoladas de malísima exportación?

37 Fernando Ortiz, “Entrevista”, *Revista Bimestre Cubana*, Vol..XXI, no.6, Nov-Dic 1926, p. 899 y ss.

¡Qué lejos siempre la España verdadera, la España que amamos; la que vemos representada por un Ortega y Gasset, por un Ramón y Cajal!³⁸.

Desde 1928 esta Institución contó con su propia revista, de corta duración, *Mensajes de la Institución Hispanocubana de Cultura* y a partir de 1930 con *Surco*. Sin entrar en detalles sobre los fundadores de la IHCC, sí queremos apuntar que entre los primeros socios encontramos entre los cubanos –además de a su presidente Fernando Ortiz– a personalidades del mundo intelectual como Ramiro Guerra, Jorge Mañach, Juan Marinello, Carlos Loveira, Herminio Portel Vilá, Israel Castellanos, Ramón Grau San Martín, José C. Millás, etc., en tanto que de los españoles residentes en Cuba aparecían Bernardo Solís, M. Solís Mendieta y Aquilino Entrialgo, dueños de la conocida tienda “El Encanto”, José Solís, subdirector del *Diario de la Marina*, Pedro Sanjuán, fundador de la Orquesta Sinfónica de La Habana, Alfredo Blanco, vicesecretario del Centro Gallego, Joaquín Sisto y Ceferino Morán, dueños de la tienda “Fin de Siglo”, etc. Entre los apoyos institucionales, además de los acuerdos internos con la Universidad de La Habana, merece la pena resaltar que la IHCC acordó a poco de constituirse (el 8 de diciembre de 1926) que su presidente se dirigiera a la Junta para Ampliación de Estudios de Madrid con objeto de que esta Institución fuera su representante en España y que colaborara en la organización de los cursos. Los *Mensajes* de la IHCC elogiaban en 1927 la colaboración de José Castillejo y reproducían la comunicación de Santiago Ramón y Cajal, quien como presidente de la Junta para Ampliación de Estudios aceptaba el ofrecimiento de la IHCC por considerar que los ideales de ambas instituciones eran coincidentes. Otras instituciones similares a la IHCC, como la Institución Cultural Española de Nueva York y el Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio Universitario, ofrecieron también su colaboración para coordinar los viajes y actividades de los profesores una vez que estuvieran en América³⁹.

A fin de agilizar y potenciar las relaciones con España, el 24 de noviembre de 1926, nombró corresponsal y delegado de la IHCC en Madrid a José M^a Chacón con quien Fernando Ortiz mantuvo una estrecha y abundante correspondencia no sólo de contenido intelectual sino también institucional y, en ocasiones, meramente administrativo. En su correspondencia se aprecia el papel de Chacón y Calvo ante la Comi-

38 “Memoria, 1926-1927”, *Mensajes de la Institución Hispano Cubana de Cultura*, vol. I, nº 1, 1927, p. 17

39 “Memoria 1926-1927”, *Mensajes de la Institución Hispano Cubana de Cultura*, vol. I, nº 1, 1927, pp. 63-65.

sión de Relaciones Culturales de la Junta madrileña⁴⁰. Para evitar influencias nocivas, le pide que indague si la JAE podría representar a la IHCC en Madrid, y que le envíe los estatutos de la Junta y otros datos para explicar en Cuba el carácter y objetivos de la institución española. Asimismo, le encomendó establecer contacto con Menéndez Pidal y con Ortega, comentándoles que su propósito era establecer un circuito de intercambio hispanoamericano: Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Lima, México y La Habana, para lo cual necesitaba ayuda de la JAE. Por último, le solicitaba que hiciera publicidad en España de la Hispanocubana. Al igual que en el caso de Puerto Rico cuyas aulas universitarias visitaron prestigiosos profesores españoles, por la Institución Hispanocubana pasaron, entre otros intelectuales y científicos, personajes de la talla de Blas Cabrera, Fernando de los Ríos, María de Maeztu, Luis de Zulueta, Gregorio Marañón, Luis Araquistáin, Luis Sayé, José Casares Gil, Américo Castro, Francisco Bernis, Roberto Novoa Santos, Joaquín Turina, José Pijoán, Rafael Domech, Concha Espina, Francisco Durán Raynals, Camilo Barcia Trelles, Federico García Lorca, Beatriz Galindo, Bartolomé Soler, Manuel Aznar, Eugenio Noel Muñoz, Antonio Fabra Ribas, Pedro de Répide, Gustavo Pittaluga, José Ortega y Gasset, Adolfo Salazar o Claudio Sánchez Albornoz.

Estallada la Guerra Civil española, por los salones de la Institución Cultural Hispano-Cubana y, gracias a la mediación de Ortiz, por las aulas de la Universidad de La Habana pasaron varios exiliados: Sánchez Albornoz. Ots Capdequí, Luis Recasens, María Zambrano, Gustavo Pittaluga, Luis de Zulueta, Manuel Altolaguirre, Luis Amado Blanco entre otros muchos. Como hicieron otros intelectuales en América, él también tendió la mano a los republicanos exiliados españoles no sólo acogiéndoles en la medida de sus posibilidades en el país, sino intercediendo ante otras instituciones y personalidades para que les recibieran. En este sentido se dirigió a The Society for the Protection of Science and Learning y a Federico de Onís para que recabara su ayuda desde la Universidad de Columbia. A su mediación también se debió la celebración en la Universidad habanera de la primera reunión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados en septiembre de 1943, presidida por José Giral, de la que salió la Declaración de La Habana.

40 Zenaída Gutiérrez-Vega, *Fernando Ortiz en sus cartas a José M. Chacón (1914-1936, 1956)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982.

El tránsito de Fernando Ortiz: de la biología a la cultura

Su formación le hizo ser uno de los antropólogos y etnólogos más destacados de Cuba, junto con Israel Castellanos⁴¹. A pesar de que ambos recibieron la influencia del positivismo italiano su desarrollo intelectual marcó las diferencias entre ambos y pronto direccionó sus intereses en diferentes sentidos. Mientras Israel Castellanos continuó profundizando por la vía de la criminología, penitenciaría y policiología, Fernando Ortiz discurrió y evolucionó hacia los estudios etnológicos y antropológicos, apartándose pronto del análisis morfológico para indagar en los factores sociales y ambientales, que pasaron a ser considerados como los verdaderos condicionantes de la vida y actuación del sujeto. Su pensamiento evolucionó en pocos años como se aprecia en la modificación radical de sus planteamientos, metodología de trabajo y objetos de estudio. Sus investigaciones hicieron que en un espacio muy corto de tiempo navegara desde posiciones lombrosianas a actitudes más abiertas en las que el positivismo dejaba paso al análisis científico de la sociedad y de los individuos ampliando el marco de factores implicados en los fenómenos sociales y culturales. En esta nueva posición arremetió, ya en 1910 como hemos visto en la polémica que mantuvo con Altamira, contra el contenido y significado del término raza. Si bien en estos momentos sus libros sobre algunos grupos de Cuba seguían teniendo posiciones cercanas al positivismo italiano.

Tal como le recomendaron sus maestros españoles e italianos en su Tesis Doctoral utilizó la obra de los principales representantes de la Escuela Positivista Italiana como Lombroso, Ferri, Garófalo, Rossi, Carrara, de algunos destacados criminalistas de habla francesa como Lacretelle, Tarde, Lanessan, Greau, Littré, Féré, los principales evolucionistas ingleses como Darwin y Spencer o el antropólogo Lubbock, así como la obra de Constancio Bernaldo de Quirós, *Las nuevas teorías de la criminalidad*. Su posición evolucionista dentro de los cánones más estrictos los dejó plasmados en algunos fragmentos de su Tesis:

El universo es teatro de una inmensa e inconcebible lucha: todo lucha, desde el astro que divaga majestuosamente en los espacios siderales hasta la infinitesimal molécula reducida a las molestas pretensiones de componente.

41 A pesar de la tardía introducción de las teorías de Cesare Lombroso en América, Cuba constituye un caso singular por la temprana recepción del positivismo italiano. En 1879, tan sólo tres años después de ser publicado en Milán *L'uomo delinquente*, fue presentado en el Ateneo de La Habana un trabajo de Montalvo titulado "Estudio antropológico sobre los asesinos", véase Miguel Angel Puig-Samper y Rafael Huertas García-Alejo, "Los orígenes de la antropología criminal en Cuba", *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, año VIII, núm. 24, Madrid, 1988, pp. 95-100.

Prolijo sería entrar a explicar en qué consiste esta lucha y bajo qué formas se verifica en los diversos seres que llenan el cosmos, hoy que ha llegado ya hasta la comprensión del vulgo culto el significado de la frase *struggle for life* con que felizmente bautizó el inmortal Darwin ese movimiento incesante que no es otra cosa que la vida. A la altura de los actuales tiempos el principio de la lucha por la existencia con sus leyes complementarias es uno de los dogmas de la ciencia, y prueba de irreligiosidad sería tratar de demostrarlo; los dogmas son de fe, no se demuestran.

El hombre, como todos los seres que pueblan el mundo, no puede sus- traerse a las leyes inalterables de la Naturaleza⁴².

De esta idea de evolución general deducía su concepto de daño tomado como “la dificultad que sufre un ser en su lucha por la existencia” o, lo que era lo mismo, el daño, en derecho, era el resultado del delito consistente en una dificultad que sufría la víctima en su lucha por la existencia.

Tras la presentación de su Tesis reanudó la correspondencia con los positivistas italianos a los que parece que envió su primera obra publicada. Así, en 1902 recibió una carta de Garófalo agradeciéndole el envío de su trabajo y la mención expresa que en ella se hacía de su obra. Aunque en la correspondencia de Ortiz no encontramos nuevas cartas con el grupo positivista italiano hasta 1905, es posible que mantuviera la relación con ellos puesto que en su agenda personal, fechada el 30 de mayo de 1903, aparecen los nombres y direcciones de algunos de ellos, como F. Falco, Rafeale Garófalo, Cesare Lombroso, C. E. Mariani, Alfredo Nicéforo, Gustavo Romo, G. Tanini, etc. La influencia de éstos comenzó a sentirse en los primeros artículos del joven cubano publicados en la revistas habaneras *Azul y Rojo*, *Cuba y América*, *Derecho y Sociología*, *El Mundo Ilustrado* y *El Fígaro* donde hizo elogios a Lombroso y su Escuela y expuso sus teorías sobre el presidio de La Habana y diversos aspectos de criminología o de antropología criminal, siempre desde la perspectiva positivista⁴³. Su primera colaboración activa con los positivistas italianos se produjo en 1905 con la publicación en el *Archivio di psichiatria, medicina legale e antropologia criminale* de Turín de su trabajo “La criminalita dei negri in Cuba”, al que siguieron otros estudios publicados en la misma revista de Lombroso sobre el suicidio de los negros y la su-

42 *Base para un estudio sobre la llamada reparación civil. Concepto y división del daño personal del delito.–Id. Id. De su resarcimiento.– Necesidad social de que éste sea efectivo*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1901.

43 Para un seguimiento completo de la obra de Fernando Ortiz puede consultarse además del libro ya citado de Araceli García Carranza, *Miscelánea II de estudios dedicados a Fernando Ortiz (1881-1969)*, New York, InterAmericas, 1998.

perstición criminal en Cuba, en 1906. Ese año publicó en La Habana *Los negros brujos* con una carta-prólogo de Cesare Lombroso. En estas fechas, 1905 y 1906, el profesor italiano le escribió varias cartas para felicitarle por la publicación de *Los negros brujos*, la publicación de la revista *Derecho y Sociología*, así como por la aplicación de su concepto de atavismo a la brujería de los negros. En una de ellas le acusaba recibo de su trabajo sobre “El suicidio de los negros, la criminalidad y la violación”, que le rogaba que le cediera para el *Archivio*. Lombroso le sugería investigar también sobre las anomalías cráneo-fisiognómicas y táctiles entre los negros, así como sobre los fenómenos espirituales inmóviles, la hechicería y la utilización de alimentos y fetiches que pudieran influir en el sistema nervioso.

Tras el envío de *Los negros brujos* a Enrique Ferri, Mariani, Nicéforo y Abele de Blasio, en 1906, Ortiz recibió varias cartas laudatorias en las que destacaban su gran aportación a la psicología y a la antropología. Nicéforo además le comentaba que había leído su libro con sumo placer, así como su artículo en el *Archivio* de Lombroso, el cual había comentado en el *Piccolo* de Trieste. Le decía que los mismos fenómenos que describía en el estudio de los negros en Cuba él lo había observado en Europa cuando había realizado sus estudios sobre la mala vida al analizar costumbres y trazas primitivas como en la brujería. El reconocimiento de la obra del profesor cubano llegó a tal grado que en 1906 Mariani, redactor de *Archivio*, le solicitó su firma para el Álbum de Honor que le iban a entregar a Lombroso con motivo de su homenaje. Quizá la carta de Ferri de 1926 comentando el *Proyecto de Código Criminal Cubano* elaborado por Ortiz fue una de las que más satisfacción le produjo. En ella Ferri le comentaba que Cuba se colocaría a la vanguardia de los países civilizados en la reforma de la justicia penal, muy por delante de países como Alemania, Suiza, Polonia, etc., y de otros que habían aprobado recientemente sus Códigos como Perú y Argentina. Además prometía que en caso de aprobarse como ley, haría todo lo posible para ir personalmente a Cuba para admirar el país y aplaudir a sus legisladores⁴⁴.

La correlación entre raza y criminalidad sólo se observa en Ortiz en los primeros años de su andadura intelectual. En la primera edición, de 1906, de su libro *Hampa afro-cubana. Los negros brujos (Apuntes para un estudio de etnología criminal)*, Ortiz se mueve dentro de los planteamientos de la escuela italiana y de algunos institucionalistas españoles como Rafael Salillas y Constancio Bernaldo de Quirós, mostrando al lector la patología social cubana, los integrantes del hampa y los caracteres diferenciadores de la "mala vida" cubana, fundamentalmente antropológicos, por lo que el

44 Fernando Ortiz, “El Proyecto de Código Criminal Cubano”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXI, sept.-oct. de 1926, n° 5, pp. 681-705.

factor étnico era esencial en su constitución; los inmigrantes, blancos y chinos, y los negros eran los integrantes de distintos hampones que guardaban relación con las distintas razas de Cuba. En su opinión, el estudio de la "mala vida" posibilitaría el acercamiento a otros temas de etnología criminal, ciencia en formación, que complementarían a la antropología y sociología criminales contemporáneas, que se restringían al examen del delincuente blanco. En su definición del hampa cubana asumió la existencia de razas inferiores y superiores y la definición del delito como consecuencia de un atavismo, de una degeneración o de lo que esta escuela antropológica consideraba una regresión al salvaje. Para él la inferioridad del negro, su primitivismo salvaje, era la explicación de su conducta delictiva debido a "la falta de civilización integral, pues tan primitiva era su moralidad como su intelectualidad, como sus voliciones [...], su psiquis desnuda por falta de estratos que la recubren en todas sus partes"⁴⁵.

Ortiz acusaba a los brujos de delincuentes y criminales, llegando a decir que su actividad, la brujería, era sólo el reflejo de la delictuosidad particular de la psiquis del negro. Su carácter antisocial, su amoralidad convertían al brujo, en estos primeros años, en un elemento al que había que castigar en pro de la civilización y el progreso; dentro de este grupo Ortiz diferenciaba a los brujos criminológicamente innatos, es decir por convencimiento, y que normalmente se reducían a los antiguos esclavos africanos, y los brujos criollos, es decir aquéllos que se dedicaban a la brujería como un medio de vida, que Ortiz consideraba un delito (parasitismo social) que debía estar sometido a una determinada pena. Asimismo, consideraba que la brujería era un resto del salvajismo africano que había que extirpar de la sociedad a través de la educación⁴⁶.

Respecto a los otros integrantes de la "mala vida", la población blanca y en especial los inmigrantes, pensaba que la causa de su conducta delictiva era producto de la primitividad moral de su psiquis, es decir de un atavismo moral que los conducía a delinquir tanto a los blancos como en ocasiones a negros que ya estaban integrados en medios civilizados. Pero a diferencia de los positivistas italianos, Fernando Ortiz indicaba la necesidad de incluir en las investigaciones los factores sociales como determinantes, junto a los antropológicos, de la "mala vida" de cada país. Para él el análisis de los fenómenos sociales era imprescindible para comprender la historia. Además, hay que apuntar como rasgo diferenciador con los criminalistas italianos que Fernando Ortiz nunca prestó excesiva atención a la morfología y craneometría en sus estudios.

45 Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana. Los negros brujos (Apuntes para un estudio de etnología criminal)*, Madrid, Editorial- América, 1917, p. 39.

46 *Ibidem*, p. 383.

Ello era recordado por Cesare Lombroso en la carta-prólogo que hizo a la obra que comentamos, en 1905, y en la que tras felicitarlo por el estudio de la brujería de los negros como una muestra de atavismo, le aconseja que en los futuros estudios de etnología criminal recogiera datos sobre las anomalías craneales, fisonómicas y de la sensibilidad táctil de un número determinado de delincuentes y brujos y en el mismo número entre la población de negros normales.

En *Hampa afro-cubana: los negros esclavos*, publicado en 1916, Ortiz manifestaba su adhesión a los planteamientos positivistas y evolucionistas. Partiendo de un concepto evolucionista de la sociedad, como un organismo vivo, Ortiz defendía sus investigaciones sobre el hampa, a las que algunos calificaban de racistas, como un medio de conocer la realidad social para posteriormente proceder a su higienización. Asimismo, reconocía la gran labor desempeñada por la "falange de criminalistas modernos" en el tratamiento tutelar de los criminales y el valor de los estudios positivistas sobre los grupos marginales y delincuentes, añadiendo una vez más el factor externo como condicionante de tales conductas. Contrastaba la "mala vida" con la vida normal, para lo cual se remontaba al examen de la vida y los caracteres de los esclavos, de sus sistemas de valores y de la inserción de éstos en la cultura cubana. La esclavitud, tema profundamente tratado en la vasta obra de Ortiz, era considerada como el factor esencial que arrojó a los negros, chinos y yucatecos a la "mala vida", a la que se incorporaron en condiciones diferentes a como lo hicieron los blancos. Es por ello por lo que la desadaptación de esta población no blanca enriqueció y diferenció a la "mala vida" cubana de la "mala vida" de cualquiera de las capitales europeas⁴⁷.

El análisis de las estadísticas de criminalidad de los primeros años del siglo XX le indujeron a pensar que la procedencia y la raza de los individuos condicionaba su comportamiento hasta tal punto que hacía que las poblaciones negras y asiáticas fueran más proclives a la delincuencia que la blanca, aun cuando algunos delincuentes de diferentes razas tenían la misma condición social ya que por "sus psiquis primitivas ó bárbaras se hallan desnudas de los estratos altruistas de que aquélla ya ha logrado revestirse".

La preocupación expresada por intelectuales, científicos y políticos por controlar la delincuencia se hizo pública en 1906 en la voz de Fernando Ortiz en su denuncia por la carencia de un Registro General de Penados que pese a su aprobación durante el primer gobierno interventor norteamericano en 1900, por la Orden Militar Núm. 181,

47 Consuelo Naranjo y Miguel Angel Puig-Samper Mulero, "Delincuencia y racismo en Cuba: Israel Castellanos *versus* Fernando Ortiz", Carmen Ortiz y Rafael Huertas (Eds.), *Ciencia y fascismo*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1998, pp. 11-21.

no se hizo efectivo hasta 1909 con la creación de la Oficina de Identificación de Criminales en la que se comenzó a utilizar el sistema dactiloscópico, y que posteriormente se transformó en el Gabinete Nacional de Identificación.

Estas ideas también rigieron los trabajos y propuestas sobre inmigración que Ortiz presentó a la Quinta Conferencia de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba celebrada en 1906 en Santiago de Cuba. En su ponencia destacaba que la procedencia y raza del individuo eran los aspectos más importantes a tener en cuenta en el diseño de la política inmigratoria⁴⁸. En su defensa de la inmigración blanca se basó en las estadísticas de criminalidad de Cuba de los primeros años del siglo XX, según las cuales las poblaciones no blancas tenían un índice de delincuencia muy superior a los blancos –por ejemplo entre los chinos la tasa de delincuencia era seis veces superior a la de los blancos–. La mayor criminalidad observada entre chinos, negros y mestizos motivó su propuesta de prohibir la entrada de asiáticos y africanos, y, en general, de cualquier individuo que no hablara un idioma europeo. En la clasificación que hacía de las razas en función del grado de criminalidad los chinos eran los que presentaban un mayor porcentaje, con un grado de delincuencia seis veces mayor al de la población blanca, seguidos de los negros quienes también tenían una propensión al delito mayor que los blancos, como lo demostraban aquellos casos de negros que, teniendo la misma posición social a la de un blanco, presentaban una tasa mayor de delincuencia. De ello se deducía que la inferioridad de los negros, chinos y también de los mestizos era un hecho evidente con tan sólo mirar las estadísticas.

En el caso de la llegada de europeos, estableció prioridades en función del origen de los individuos, que condicionaba su actitud o propensión hacia la delincuencia. Siguiendo los planteamientos criminológicos de los positivistas estableció categorías no sólo entre los habitantes del norte y del sur del continente europeo, sino también entre los individuos de un mismo país, según procedieran del norte o del sur, ya que, a su juicio, presentaban un diferente grado y propensión a la delincuencia. Destacó los beneficios que reportaría la importación de inmigrantes de países del norte y del centro de Europa como Noruega, Alemania, Irlanda, Polonia, frente a los habitantes de países meridionales como España, Portugal, Italia o los Balcanes, más propensos a la delincuencia y con menor energía y capacidad de trabajo. Pero, a pesar de señalar que los nórdicos eran los inmigrantes más idóneos, “ para que inyecten en la sangre de nuestro pueblo los glóbulos rojos que nos roba la anemia tropical, y para que siembren

48 Fernando Ortiz, "Consideraciones criminológicas positivistas acerca de la inmigración en Cuba", *Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba*. 5ª, La Habana, Librería y Papelería La Moderna Poesía, 1906, pp. 343-355, y "La inmigración desde el punto de vista criminológico", *Derecho y Sociología*, año I, núm.5, mayo, La Habana, 1906, pp. 54-64.

entre nosotros los gérmenes de energía, progreso y vida que parecen ser patrimonio de los pueblos más fríos”, remarcó la conveniencia de estudiar cuáles eran los pueblos que podían adaptarse mejor a las costumbres y a la sociedad cubanas, ya que, influido como se ha dicho por las teorías correccionalistas de sus maestros españoles, y valorando aspectos sociales y culturales, pensaba que la adaptación de los individuos provocaba una disminución en su agresividad y criminalidad natas. Por el contrario, pensaba, que la falta de adaptación de los hombres, por muchas cualidades que a primera vista los hicieran ser “los inmigrantes deseables”, motivaba un aumento vertiginoso de la criminalidad.

Al igual que otros antropólogos, médicos y juristas europeos y americanos, en algunos trabajos de estos años Ortiz consideraba que la inmigración era un factor negativo para el avance de la sociedad. En "Consideraciones criminológicas positivistas acerca de la inmigración en Cuba" y "La inmigración desde el punto de vista criminológico", ambos de 1906, establecía una catalogación de las razas a partir de la inferioridad biológica de los negros y asiáticos frente a los blancos. Una inferioridad que se mostraba fundamentalmente en el mayor grado de delincuencia de dichas razas, producto de "sus psiquis primitivas o bárbaras que se hallan desnudas de los estratos altruistas". Siguiendo estos planteamientos es muy interesante la catalogación que de nuevo hizo sobre los individuos y su propensión a la delincuencia en función de sus lugares de origen, siendo los habitantes de los países meridionales los que presentaban mayores actitudes hacia el crimen. En términos generales, y así lo hizo en sus estudios particulares sobre regiones de un mismo país y la conveniencia de unos inmigrantes frente a otros, destacó a los procedentes del norte como los individuos más convenientes. El determinismo geográfico, biológico y cultural hacía de estos hombres unos seres superiores de menor conflictividad social, en los que la criminalidad nata no sobresalía como en los del sur, a la vez de poseer una mayor energía, disposición al trabajo y “robusted”. A pesar de ello y debido al papel que confería a los aspectos sociales y al medio ambiente sobre la conducta del individuo, afirmó que, si se tenía en cuenta el grado de adaptabilidad de las poblaciones al suelo cubano y como medio de no incrementar mediante el desarraigo la conflictividad social y los crímenes, era preferible la inmigración de blancos procedentes de las zonas más meridionales de Europa como España, Italia o los Balcanes. A partir de estas consideraciones, la conclusión a la que llegó fue que los inmigrantes más aptos eran los que tradicionalmente se habían adaptado con mayor facilidad al clima y a las condiciones de trabajo en Cuba, como lo habían hecho los españoles, y en concreto los canarios y gallegos. Asimismo, señalaba que la inmigración más conveniente era la de familias de agricultores que debían asentarse en lugares diferentes del país con el fin de facilitar la integración y no crear grupos cerrados, y aconsejaba que las entradas de inmigrantes no fueran ma-

sivas ya que ello no sólo podría impedir o dificultar la adaptación, sino que también podría ocasionar un aumento de la criminalidad.

Desde sus primeras obras sobre la brujería y el hampa cubana, de principios de siglo, Ortiz transitó hacia nuevas formas de entender las culturas y sociedades. Sus estudios de la cultura afrocubana constituyen el núcleo de su obra. Fruto de este interés fue la creación en 1937 de la Sociedad de Estudios Afrocubanos, que dirigió entre 1944 y 1946. Tal como recogen los estatutos, la nueva sociedad se proponía “ [...], estudiar con criterios objetivos los fenómenos [...] producidos en Cuba por la convivencia de razas distintas, particularmente de la llamada negra de origen africano y la llamada blanca o caucásica [...] y la mayor comprensión igualitaria de los diversos elementos integrantes de la nación cubana hacia la feliz realización de sus comunes destinos históricos”.

Las revistas *Bimestre Cubana*, *Archivos del Folklore Cubano* y *Estudios Afrocubanos* recogieron desde las primeras décadas de siglo los estudios más novedosos de Ortiz sobre las tradiciones, creencias, música, bailes, festividades, mitos, religiones, artefactos culturales, literatura y, en general sobre la historia de Cuba con especial atención a la cultura de la población de origen africano. Resultado de su interés por la cultura popular, el lenguaje y todas las manifestaciones populares presentes en la sociedad cubana son las publicaciones que llevó a cabo: *Hampa afrocubana. Los negros brujos (apuntes para un estudio de la antropología criminal)* (1906); *Entre cubanos. Psicología tropical* (1909); *La filosofía penal de los espiritistas; estudio de filosofía jurídica* (1915); *Hampa afrocubana. Los negros esclavos (estudio sociológico y de derecho público)* (1916); *La Identificación Dactiloscópica: estudio de Policiología y de Derecho Público* (1916); *Historia de la Arqueología indo-cubana* (1922); *Un ca-tauro de cubanismos. Apuntes lexicográficos* (1923); *Glosario de afronegrismos* (1924); *Las cuatro culturas indias de Cuba* (1943); *La hija cubana del iluminismo* (1943); *El huracán, su mitología y sus símbolos* (1947); *Los instrumentos de la música cubana* (1952-55); *Los primeros técnicos azucareros de América* (1955); *La historia de una pelea cubana contra los demonios* (1959), entre otras muchas.

Dentro de su obra el estudio de los componentes africanos de la cubanía tuvo un lugar destacado: la música, los bailes, los rituales y las prácticas religiosas. Los *Archivos del folklore Cubano* y la Sociedad del Folklore Cubano publicaron muchos de sus trabajos y acogieron e incentivaron las conferencias sobre esta amplia temática. *Archivos del folklore Cubano* “fueron concebidos como una obra patriótica” poniéndose al servicio no sólo de la comunidad científica sino de todos aquellos que “tuvieran interés por el hecho diferencial de la nacionalidad cubana, sin diferenciar, por tanto, la autoría especializada o el conocimiento más sistemático o científico [... lo que] propi-

ció que se convirtieran en un verdadero archivo de la tradición popular cubana”⁴⁹. Ortiz prestó especial atención a la música vernácula⁵⁰. Para él, la música, los ritmos y los bailes traídos por los esclavos africanos eran elementos fundamentales en la composición de la cultura e identidad de la isla lo que hacía imprescindible su estudio. Esta era la manifestación africana que mayor impacto había dejado en la sociedad criolla:

No olvidemos [comentaba] que la música vernácula es una de las más vigorosas afirmaciones de una nación [...] La más intensa y valiosa impresión del alma africana en la sociedad criolla se debe sin duda a su arte musical⁵¹.

El estudio etnográfico de festividades y danzas persiguieron el mismo fin: definición y afianzamiento de la cultura y de la identidad. Uno de estos trabajos es el dedicado al día de Reyes, festividad cívico-religiosa procedente de África, revivida por cada uno de los cabildos de negros en Cuba y en cuya reconstrucción intervinieron algunas de las características de las festividades y ceremonias de la sociedad blanca. En su reconstrucción, aludía a los orígenes ancestrales de dichas fiestas y sus paralelismos y semejanzas en distintas partes y culturas del mundo. En su viaje desde África a Cuba, el antropólogo cubano constató que en Andalucía en el siglo XVII los negros bailaban en las procesiones. De allí la ceremonia se trasladó y se transformó hasta llegar a la isla, donde la celebración del día de Reyes, el 6 de enero, pasó a tener múltiples significados y funciones para cada grupo y su cultura. En este estudio el método comparativo lo utiliza para rescatar, reconstruir e interpretar la historia y la cultura, a la vez que le reafirma en su idea sobre la universalidad de la cultura y le sirve en su proyecto para lograr la “integración cubana de blancos y negros”⁵². En otros estudios, como *Los Bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba* (1951)⁵³, la compara-

49 Carmen Ortiz, “Cultura popular y construcción nacional: la institucionalización de los estudios de folklore en Cuba”, *Revista de Indias*, núm. 229, 2003, pp.695-736.

50 Fernando Ortiz, *La africanía de la música folklórica de Cuba*, La Habana, Editora Universitaria, 1965. Gran parte del contenido del libro lo había ido publicando en la *Revista Bimestre Cubana* entre 1947 y 1949.

51 Fernando Ortiz, “Estudiemus la música afrocubana”, *Estudios Afrocubanos*, V, 1945-46, pp. 7-18; “La música religiosa de los yoruba”, *Opus cit.*

52 Fernando Ortiz, “La fiesta afrocubana del día de Reyes”, *Archivos del Folklore Cubano*, 1/2: 1924 y 1/3-4, pp. 1925. Los artículos fueron publicados en un folleto: *La fiesta afrocubana del “día de Reyes”*, La Habana, Imprenta “Siglo XX”, 1925; *Los cabildos y la fiesta afrocubanos del Día de Reyes*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales 1992, y “Por la integración cubana de blancos y negros”, *Estudios Afrocubanos*, V: 1945-46, pp. 216-229.

53 Fernando Ortiz, *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Cubanas, 1993.

ción de las danzas en distintos contextos le permitió señalar similitudes en los fenómenos sociales y demostrar la “funcional socialidad” de la música tradicional africana en Cuba. Con ello, confirmaba que la música siempre formaba parte de complejos sociales creados con independencia de la época y el lugar en que se hubiesen formado. Una vez más, el método comparativo le ayudó a fijar algunas semejanzas en las funciones sociales de los bailes y comprobar que algunos elementos de las culturas ancestrales africanas estaban presentes en determinadas formas y manifestaciones culturales de la sociedad cubana, considerada como una cultura “blanca” y occidental.

La influencia que tuvieron cada uno de los elementos africanos, traídos por los esclavos, en la cultura cubana le llevó a estudiar los bailes, las canciones y las lenguas africanas y su evolución en Cuba. Ortiz traspasó el ámbito isleño al presentar un marco de análisis para estudiar la influencia de los bailes, canciones y lenguas africanas en la cultura y en los vocabularios euroamericanos. Así, por ejemplo, cuando comenta las canciones dialogadoras y burlescas de los negros africanos “de nación” no se limita a su influencia y presencia en Cuba, sino que lo plantea a un nivel superior, el del mundo hispánico en donde los negros, comenta, llevaron sus coplas, su sátira y su *choteo*. Desde la etnografía, estudia el lenguaje como una manifestación socio-cultural de cada grupo. En sus estudios sobre el léxico afrocubano su interés se centró en rastrear el origen de vocablos africanos que estaban presentes en el español de Cuba. Uno de los primeros resultados fue la publicación en 1923 de *Catauro de cubanismos*. Al analizar la influencia de las lenguas del África negra en el acervo idiomático del español, no sólo el de América, indica que muchos de los vocablos por él llamados “afronegrismos” o “negroafricanismos”, bien podrían también llamarse afrohispanismos y reivindica el método comparado en los estudios históricos y filológicos.

En *Glosario de afronegrismos*, prologado por el filólogo cubano Juan Dihigo en 1923 y cuya obra envió a Ramón Menéndez Pidal con una dedicatoria muy afectuosa, constata la importancia que Ortiz concedió al medio social como condicionante y transformador de la cultura⁵⁴. Conocedor de las investigaciones sobre el origen y evolución de las lenguas africanas, con este trabajo contribuía a las tesis mantenidas por los filólogos más relevantes sobre el parentesco de muchos grupos de lenguas africanas. Desde el método comparado, el antropólogo rastreó las transformaciones de los vocablos en Cuba a través del tiempo y las analogías entre las lenguas de las diferentes etnias africanas llegadas a la isla. El factor social que él introduce en su análisis, como elemento condicionante en la formación de jergas, le confiere a los estudios lin-

54 Fernando Ortiz, *Glosario de afronegrismos*, La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1924.

güísticos un valor añadido al enmarcarlo dentro de la sociología y la historia. Siguiendo a otros filólogos, cree que el lenguaje, como una institución social, depende de una serie ilimitada de hechos pasados, siendo, por tanto la lingüística, una ciencia histórica más.

Numerosas conferencias y escritos le presentan como el mayor defensor de la igualdad y en contra de la discriminación. Como ya comentamos, su evolución intelectual, desde el positivismo italiano y las teorías criminológicas, le hicieron ser uno de los mayores luchadores contra la discriminación social, siendo el presidente de la Asociación Con-tra las Discriminaciones Racistas y director del Instituto Internacional de Estudios Afro-americanos, creado en México en 1943 tras ser propuesta esa iniciativa por Ortiz durante la celebración del Primer Congreso Interamericano de Demografía. Dicho Instituto también contó con una revista académica titulada *Afroamérica*. Su voz contra quienes querían reducir la nacionalidad a un grupo, omitiendo y obviando la presencia e importancia en la formación de la cultura y etnos cubanos de otros pueblos, no la pudieron acallar. El rechazo a las dictaduras, al fascismo y al racismo, que paulatinamente fue apareciendo a lo largo de su obra, se muestra de forma magistral en *El engaño de las razas*, obra en la que desgrana y analiza los principios pseudocientíficos esgrimidos a lo largo de la historia para mantener la superioridad de unos pueblos sobre otros, así como la falsedad y artificialidad de las categorías raciales. En 1942, unos años antes de editar *El engaño de las razas*, en momentos en los que el nazismo ataca los logros de la civilización, escribió:

“... La cultura propia del negro y su alma, siempre en crisis de transición, penetra en la cubanidad por el mestizaje de carnes y de culturas... Se quiere ignorar todo esto o darlo al olvido, no advirtiéndolo que, sin conocer a fondo a todos los protagonistas de la tragedia cubana jamás podremos comprender la hondura de nuestros males y dónde están los caminos hacia las vías mejores ... Quien fomenta el odio enarbolando bandera de raza, se verá un día perseguido a su vez por pretexto de raza también⁵⁵.”

La negación de la existencia de razas y el estudio de las culturas desembocaron en la definición de la cubanidad como una categoría de cultura; una cultura en la que están presentes cada uno de sus elementos a través de la fusión. La metáfora de la comida llamada ajiaco (un guiso en el que los variados ingredientes se cocían y fundían) le sirve para definir la identidad cubana, ese mestizaje continuo, permanente, en cambio y evolución, que, producto de la transculturación o, mejor dicho, de continuas transculturaciones, es la esencia de la cubanidad: “No hay razas puras en el mundo. Todos

55 Fernando Ortiz, “Por la integración cubana de blancos y negros”, *Ultra*, 77, 1943, pp. 69-76.

los pueblos son mestizos y Cuba lo es también. Cuba es un ajiaco. Cuba es una cazuela puesta en el fogón del trópico donde hierven juntas diversas culturas en este nuestro caldo criollo de tanta nutrición y sabrosura”⁵⁶.

La historia y la cultura instrumentos de consolidación nacional

Fernando Ortiz fue un intelectual al servicio de su país que destinó gran parte de su obra a difundir principios de patriotismo y civismo. Fue desde la historia y la antropología, concebidas y trabajadas desde un pensamiento científico, desde donde trató de construir una idea de nación y de participación de la sociedad civil⁵⁷. En este proyecto de país su preo-cupación principal radicó en lograr la integración étnica y cultural como la base de partida en un país multiétnico con fuertes tensiones raciales y sociales y con la memoria de la esclavitud reciente. Así mismo, prestó atención a los instrumentos que posibilitaban la regeneración como eran la educación y la cultura. Todos estos elementos, educación, regeneración, integración de blancos y negros, cultura, etc., desembocan siempre en su obra en el mismo punto y le sirvieron para apostar por el desarrollo positivo de la nación.

La voz del antropólogo se eleva entre los intelectuales más destacados de la joven república. Su palabra, inquieta y crítica, alarmada por la realidad económica, política y social de Cuba, lanza un mensaje conciliador a todos los grupos de la sociedad proponiendo una renovación cívica desde la política. Como hombre político, militante del Partido Liberal, luchó por la implantación de la democracia a través de procesos electorales que asegurasen el restablecimiento de las libertades en Cuba, que, según Ortiz, era el único medio para que “Cuba y su independencia se salvaran para la civilización y la libertad”. Trabajó en favor de la democracia como único medio de salvaguardar la libertad y la soberanía nacional y, sin olvidar otros factores externos que pudieran debilitarlas, sin embargo se concentró en sanear la administración y “llevar civilización al gobierno”. Su concepto de democracia, que sólo concebía como obra de los cubanos y generada desde dentro, y la intervención política y económica de Estados Unidos provocaron sus críticas a este país, al que culpó de ser el responsable de algunos gobiernos que se manejaban en Cuba de forma dictatorial, como el de Gerardo Machado (1925-1933). En 1919, tras un viaje a Estados Unidos afirmaba que allí había

56 Fernando Ortiz, “La música religiosa de los Yorubas entre los negros cubanos”, *Estudios Afrocaribios*, V, 1945-46, pp. 19-60, 19.

57 Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo Orovio, “Fernando Ortiz: herencias culturales y forja de la nacionalidad”, Consuelo Naranjo y Carlos Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el Ultramar español*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999, pp. 192-221. Carmen Ortiz, “Relaciones de Fernando Ortiz con los antropólogos españoles”, *Opus cit.*

aprendido algunas cosas de la vida política cubana y que Estados Unidos estaba dispuesto a aceptar el gobierno que eligiera la mayoría del pueblo cubano:

Cuba era para los americanos cultos como la más hermosa ahijada de su heroísmo. Cuba libre, siempre libre, una y otra vez libre con el auxilio americano, es para ellos como una huerfanita salvada de una conflagración, y para la cual se tienen cariños, e indulgencias para sus travesuras de niña⁵⁸.

Esta actitud respecto a Estados Unidos se tornaba más agresiva en los temas relacionados con la cultura en el momento que intuía una posible amenaza para el mantenimiento de la cultura cubana. Sobre todo en los primeros años, en los que Fernando Ortiz insistía continuamente en la necesidad de consolidar una cultura nacional como base de la nacionalidad, el antropólogo hizo algunas críticas a las influencias extranjeras en las manifestaciones de la vida cultural cubana y en concreto a la influencia norteamericana en su cultura. En su crítica al imperialismo señaló tanto las consecuencias nocivas en el plano económico como en el ideológico. Así lo expresó en el artículo “Las carrozas americanas” donde se lamentaba del estado de la creatividad y la cultura, en un sentido amplio, cubanas y comentaba “¡Pobre pueblo mío, intervenido hasta en sus carnavales!...”⁵⁹. Su resistencia consistía en mantener y robustecer las tradiciones. Desde los últimos años, la década de 1920 y sobre todo en los comienzos de la década de 1940, con la publicación de dos de sus obras en las que ofrece el transcurso de la criollización de la isla, el *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* y *Los factores humanos de la cubanidad*⁶⁰, además de plasmar dos de los conceptos más representativos de su obra, “la transculturación” y “el ajiaco”, recreó una memoria a partir de algunos elementos de la historia colonial y del presente, desde la sociología, la etnología y la historia; una memoria que comparte y responde a las preocupaciones políticas y económicas del país.

La importancia de su obra no radica sólo en ser en muchos casos pionera en estudiar determinados temas y culturas, sino en la manera en que lo hizo y el objetivo que

58 Fernando Ortiz, “Cuba y su independencia se salvarán para la civilización y la libertad”, *El Triunfo*, La Habana, Año, XIV, núm. 299, 16 de noviembre, 1919, pp.1-2.

59 Fernando Ortiz, “Las carrozas americanas”, *Cultura de Ultramar, Cuba y América*, La Habana, Vol. XXVI, núm. 8, 28 de marzo, 1908, p. 3.

60 Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*, La Habana, Consejo Nacional de Cultura de La Habana, 1963 (la primera edición fue publicada en La Habana, Jesús Montero, 1940); “Los factores humanos de la cubanidad”, *Revista Bimestre Cubana*, XIV, núm. 2, 1940, pp. 161-186, y *Estudios etnosociológicos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1991.

se trazó⁶¹. La búsqueda del pasado la basó en la necesidad de explicar el presente y, como ya se ha apuntado, desde el convencimiento de que el rescate del patrimonio cultural –tra-diciones, bailes, canciones, romances, festividades y costumbres– contribuiría a consolidar la nación y la nacionalidad. En su pensamiento la historia y la cultura ocupaban el centro del que irradiaban y dependían otros aspectos. Convencido de que no se podía construir un presente sólido sin conocer el pasado y las raíces de los pueblos, indagó los orígenes de las tradiciones, un método que aprendió con sus maestros positivistas durante los primeros años de su formación como investigador. La idea de la evolución y del progreso que debe perseguir toda sociedad es una constante en su obra. Para el antropólogo cubano el futuro de Cuba dependía en gran medida del conocimiento de su historia, había que definir científicamente lo que había sido el cubano, cada uno de los elementos étnicos y su evolución, para dirigirse con fundamentos positivos hacia lo que debía ser. La historia y el conocimiento de los pueblos era el arma fundamental para lograr no sólo el progreso, sino también para luchar contra las dictaduras políticas que intentaban "someter al pueblo a la ley brutal de la fuerza"⁶².

Para la interpretación de la historia acude a la época colonial como base constitutiva del presente, alejándose del componente épico de las historias de finales del siglo XIX. Su posición e interpretación se distancia no sólo de las visiones anexionistas de Francisco Figueras o de José Ignacio Rodríguez, sino también de la corriente nacionalista, antinorteamericana, representada por Felipe Collazo o Julio César Gandarilla, o de aquellos que centraron su obra en la dialéctica colonia-metrópoli (como Pedro José Guiteras). Desde la "virtud doméstica" inicia una nueva visión de la historia y construcción del presente y, en contra de la decadencia y la desintegración, escribe en función del porvenir, la renovación y la cultura. Una cultura y un presente en los que Ortiz integra el peso de la política y de la economía y, al igual que Enrique José Varona o Manuel Sanguily valora los trasfondos político y económico que subyacen y condicionan el proceso de formación de la nacionalidad cubana.

En el método empleado por Ortiz el pasado tiene una funcionalidad precisa y le sirve para definir la cultura cubana. Para comprender cómo se fue formando el *corpus* cubano acude a la historia y analiza los fenómenos, desde sus orígenes y procedencias, y en todas sus vertientes (América, África, España, Europa y Asia). De acuerdo con los planteamientos de los funcionalistas, que en parte comparte, la sociedad y la cultura era una totalidad coherente, siendo la organización social también parte de la

61 Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo Orovio, "Fernando Ortiz: herencias culturales y forja de la nacionalidad", *Opus cit.*

62 Fernando Ortiz, *Entre cubanos*, *Opus. cit.*

cultura. En este núcleo cada una de sus partes está relacionada y tiene una función. Desde esa concepción, pero también desde el conocimiento de la historia, Ortiz analizó cada uno de los elementos culturales para ver cómo operaban, cómo actuaban de forma interrelacionada todos los fenómenos –religiosos, económicos, políticos, familiares, etc.– en el conjunto de la sociedad y de la cultura, en un medio concreto, y qué nuevas funciones tenían en el presente. A él se deben el uso de los vocablos, *afrocubano* y *transculturación*, el uno en 1906, el otro, en su obra *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, en 1940, como categorías culturales en las cuales estaban presentes las ideas en torno a la cubanidad, la criollización y el mestizaje. “La verdadera historia de Cuba [comenta en el *Contrapunteo*] es la historia de sus intrincadísimas transculturaciones”⁶³.

En *Contrapunteo* explica por qué había formulado el término transculturación para analizar los cambios de una cultura:

[...] expresa mejor las diferentes fases de una cultura a otra, porque este no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana de *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse *neoculturación*. [...] En conjunto, el proceso es una *transculturación* [...] ⁶⁴

Según Ortiz, “la transculturación refleja los variadísimos fenómenos que se originan en Cuba por las complejísimas transmutaciones que aquí se verifican, sin conocer las cuales es imposible entender la evolución del pueblo cubano, así en lo económico como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida”⁶⁵.

El uso del término transculturación le permitía avanzar sobre el más utilizado, “aculturación”, que en su opinión, al igual que en la de Malinowski, implica la pérdida de parte de una de las culturas que habían entrado en contacto. Transculturación remitía a la creación de una nueva realidad formada a partir de las distintas partes y comprender todas las fases de dicha realidad o cultura. Su formación científica con los principales maestros del positivismo, en Italia y España, y su conocimiento y proxi-

63 Fernando Ortiz, *Entre cubanos*, *Opus cit.*, p. 99.

64 Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, *Opus cit.*, p. 260.

65 Fernando Ortiz, *Entre cubanos*, *Opus cit.*, p. 99.

midad al funcionalismo, al concepto de sociedad manejado por Malinowski, están presentes en su idea de cultura y de herencia social y son claves para entender la obra madura de Ortiz, en la que encontramos la confluencia de distintas teorías científicas a partir de las cuales confeccionó su propio método:

La identidad real de una cultura parece reposar en la conexión orgánica de todas sus partes, sobre la función que tal detalle analiza en el interior de su sistema, sobre las relaciones entre el sistema, el medio y las necesidades humanas⁶⁶.

Para Ortiz, las tradiciones sociales adquiridas constituían la herencia social, por lo que condicionaban y definían las sociedades y las culturas presentes. A través de este método comparado, de la revisión minuciosa de aquellos aspectos del pasado y de las tradiciones culturales que a su juicio habían sido esenciales en la composición de la cultura cubana, tanto españoles, como cubanos, indígenas o africanos, y de una forma aglutinadora y no excluyente, logra rescatar los fundamentos en los que descansaba la nacionalidad. El traslado de toda esta cultura desde Europa, Oceanía, África o Asia – en donde se había ido sucediendo durante milenios– produjo en Cuba una nueva cultura en menos de cuatro siglos. Un proceso “a saltos y sobresaltos” no exenta de confrontaciones, ya que el traslado e implantación en la isla se produjo de manera rápida, sucesiva e incluso coetánea⁶⁷. Como indica Malinowski en el prólogo al *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Ortiz –al que define como “verdadero funcionalista”– en su estudio tuvo en cuenta junto a la ecología, la economía y la tecnología, las impresiones sensoriales, la estética y la psicología, y estudia las creencias, supersticiones y valores culturales que rodean las acciones de fumar y endulzar. Para el antropólogo polaco, Ortiz había logrado demostrar la funcionalidad de la cultura además de plasmar el cambio de la sociedad y de la cultura en el nuevo término que acuñó en el *Contrapunteo...* con el nombre de transculturación.

Ortiz acudió a la historia para comprender la sociedad en la que vivía. En ella encontró leyendas, tradiciones, mitos, tipos, usos y costumbres transformadas y vivas en el presente. En la comparación con las antiguas tradiciones y las que observa en el

66 Cfr. Paul Mercier, *Historia de la Antropología*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, p. 133. La correspondencia de Ortiz con Bronislaw Malinowski, entre 1939 y 1942, está reproducida en Enrico Mario Santí, *Fernando Ortiz: contrapunteo y transculturación*, Madrid, editorial Colibrí, 2002, pp. 241-284. En esta recopilación también hay una carta del antropólogo norteamericano Melville J. Herskovits a Ortiz en la que comenta el uso de los términos aculturación y transculturación haciendo referencia a la polémica mantenida por Malinowski con la escuela norteamericana a propósito de la utilización del vocablo aculturación.

67 Paul Mercier, *Historia de la Antropología*, *Opus cit.*, p. 100.

presente, analizó la nueva función que determinadas creencias, bailes y ritos fueron adquiriendo en Cuba para comprender los nuevos significados en una sociedad en la que estaban presentes todos los distintos elementos que habían interactuado en la formación nacional. Este sincretismo, como cuando explica el sincretismo mágico-religioso entre las creencias de blancos y negros, adquiere un nuevo valor en la obra del antropólogo cubano al rastrear el origen de cada uno de los elementos y las funciones que tenían en las sociedades de origen, postulando el concepto de sincretismo transcultural. Un sincretismo cultural en continuo cambio y movimiento ya que, como apuntamos, la transculturación no es única sino múltiple:

No hubo factores humanos más trascendentes para la cubanidad que esas continuas, radicales y contrastantes transmigraciones geográficas, económicas y sociales de los pobladores; que esa perenne transitoriedad de los propósitos y que esa vida siempre en desarraigo de la tierra habitada, siempre en desajuste con la sociedad sustentadora. Hombres, economías, culturas y anhelos todo aquí se sintió foráneo, provisional, cambiadizo, “aves de paso” sobre el país, a su costa, a su contra y a su malgrado⁶⁸.

El conocimiento y rescate de la historia es en sí mismo una construcción de la memoria histórica, una elaboración o, mejor dicho, una reelaboración del pasado, cuyas piezas encajan perfectamente en el complicado rompecabezas étnico y cultural que fue y seguía siendo Cuba, que le sirvieron para presentar su proyecto de sociedad civil; por lo tanto, este rescate cumple dos funciones diferentes en su obra, ya que además de ser la base en la que fundamenta su proyecto social y cultural, lo legitima. A diferencia de otros autores, no asentó la nacionalidad en una comunidad histórica sino en la evolución de todas las comunidades que en algún momento habitaron el suelo cubano; utiliza la historia para legitimar la nacionalidad presente y su proyecto cultural. El tratamiento igualitario de todos los componentes de la historia de Cuba le ayudaban a generar la visión armónica y homogénea de la sociedad cubana por la que tanto abogó. En muchos casos esa búsqueda la hizo desde el presente como cuando resalta la importancia de fijar en el papel las supervivencias africanas actuales y exhumar las pasadas antes de que el paso del tiempo las pulverizara y extraviara su recuerdo⁶⁹. En este rescate del pasado lo que fueron le sirvió para definir lo que eran y,

68 Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, *Opus cit.*, p. 255.

69 Con este propósito realizó diferentes investigaciones que dieron lugar a artículos y conferencias sobre el pasado indígena de la isla como “Las nuevas orientaciones en la prehistoria cubana”, “Las cuatro culturas indias de Cuba”, entre muchos otros, publicados en la revista que dirigió desde 1910, la *Revista Bimestre Cubana*, en *Cuba y América*, en *Archivos del Folklore Cubano*, creada por Ortiz en 1924, así como libros: *Los cabildos afrocubanos*, La Habana, 1921; *Historia de la arqueología indocubana*, La Habana, Imprenta “EL Siglo XX”, 1922; *Glosario de afronegrismos, estudio de lingüística, lexicología*

apuntaba Ortiz en 1909, para “dirigirnos con fundamentos positivos hacia lo que debemos ser”⁷⁰. En adelante no cesó de escribir sobre la cultura, los procesos de transculturación en la formación nacional, sobre la no existencia de razas, contra el racismo y la xenofobia, y a favor de la cultura. Para él la cultura y la ciencia eran las bases sobre las que levantar un país y cimentar las relaciones entre los países.

En su obra está presente de forma continua la idea de lograr la integración nacional entre las diferentes etnias que habitaron el país como una vía que serviría para afianzar la soberanía nacional. Para lograr su objetivo insistió en que la educación de los ciudadanos era uno de los instrumentos principales para lograr tanto la regeneración como para afianzarse como país. Y es en este sentido en el que apelaba continuamente a la necesidad de conocer y aceptar la historia como parte integrante de la cultura y de la sociedad actual cubana. Esta idea, que es una constante en su obra, se condensa en el discurso que pronunció en la sesión conmemorativa del 121º aniversario de la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, "Seamos hoy como fueron ayer", el 9 de enero de 1914:

[...] Nuestra fe en la cultura se ha debilitado, y nuestra aristocracia mental se muestra descreída, escéptica, indecisa, acobardada, incapacitada, en fin, para desempeñar la necesaria función orgánica de todo grupo director en las sociedades. Nos falta un robusto cerebro social, como diría Novicow, el gran sociólogo moscovita. De ahí que nuestros grandes partidos políticos, que constituyen el sistema muscular cubano, sean anémicos y, aun cuando aparentemente están dirigidos por dos jefes intelectuales, están divorciados de toda motivación intelectual en sus programas, sin color, y en sus actos, a veces de color subido...

Los antiguos buenos cubanos de la Sociedad Económica fundando revistas, diarios, escuelas, cátedras, museos, jardines botánicos; costeando becas en el extranjero; importando profesores; publicando libros, memorias e informes sobre todos los problemas cubanos, nos demuestran cómo la labor de un grupo de hombres de fe puede hacer de una factoría esquilpada un pueblo y una nacionalidad.

logía, etimología y semántica, La Habana, Imprenta “EL Siglo XX”, 1924. Una bibliografía exhaustiva de la obra de Ortiz ha sido recogida por Araceli García-Carranza *Bio-Bibliografía de Don Fernando Ortiz*, La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1970. A. García-Carranza junto a Norma Suárez Suárez y Alberto Quesada Morales son los autores de la bibliografía y cronología de Ortiz en el libro dedicado a su obra titulado *Miscelanea II of studies dedicated to Fernando Ortiz (1881-1969)*, New York, InterAmericas, Society of Arts and Letters of the Americas, 1998.

70 Fernando Ortiz, *Entre cubanos...*, *Opus cit*, p. 89.

Y esta necesidad de creer en la necesidad de la cultura, y de intensificarla y extenderla, es tanto más apremiante cuanto que en Cuba la geografía, la historia y la etnología nos ha creado problemas peculiares, que nadie ha de estudiarlos y que hemos de resolver nosotros mismos [...]

Mas no basta la fe para salvarnos; hay que trabajar para la salvación con rigor, con ardimiento apasionado, teniendo la certeza de que nuestra salvación depende únicamente de nosotros mismos [...]

En *Entre cubanos*, una obra que reúne artículos aparecidos entre 1906 y 1911, Ortiz apuntaba a la educación como la vía que posibilitaría la formación de una sociedad con un cierto grado de cultura, así como la creación de una nación sólida y fuerte capaz de estrechar la mano con Estados Unidos en igualdad de condiciones. Al igual que algunos de sus maestros españoles e intelectuales hispanos contemporáneos, enfatizaba que la educación y la ciencia eran los instrumentos básicos con los que el pueblo cubano tendría que luchar para fortalecer y consolidar su “nacionalidad agonizante”⁷¹. Rehuía hablar de la raza, la religión y la lengua como los elementos fundamentales sobre los que basar la identidad y las relaciones con otros países con los que compartían una historia común, como era el caso de España. Frente a ello, Ortiz abogó por la cultura y la ciencia como únicos medios de robustecer la sociedad y de establecer relaciones en régimen de igualdad:

[...] Cultura para todos, so pena de seguir en esta farándula macabra de ambiciones y de nulidades, de despechos y de arbitrariedades alrededor de la nacionalidad agonizante [...]⁷².

Fuera de la esfera de la cultura Ortiz llamaba la atención sobre otros factores que contribuirían a mantener y consagrar dicha nacionalidad y soberanía, entre ellos la nacionalización de las materias primas, la división de las tierras, la diversificación agrícola, la enseñanza y divulgación de las técnicas agrícolas entre los campesinos o la nacionalización de los inmigrantes, como la vía que posibilitaba su participación en la vida nacional.

Ya en la década de 1920, encontramos un intelectual plenamente formado que planteaba el análisis del carácter nacional cubano a partir del estudio de las características psicosociales⁷³. Su crítica al estudio de las sociedades a partir de las razas y no

71 *Ibidem*, p. 44.

72 Fernando Ortiz, *Entre cubanos*, *Opus cit.*, p. 44.

73 Jorge Ibarra Cuesta, “La herencia científica de Fernando Ortiz”, *Revista Iberoamericana*, núms. 152-153, 1990, pp. 1339-1351. Otro artículo interesante sobre el pensamiento de Fernando Ortiz en estos primeros años es el de Aline Helg, “Fernando Ortiz ou la pseudo-science contre la sorcellerie afri-

de las culturas fue simultánea a sus ataques a las categorías raciales, a las que calificaba de artificiales y convencionales, delimitándolas a una categoría de cultura. Fue precisamente el estudio de las culturas y no de las razas lo que desembocó en la definición de la cubanidad como una categoría de cultura; una cultura en la que la fusión de todos los aportes étnicos de la isla desembocaría en la integración de todas las fuerzas sociales que formaban parte de Cuba y de su nacionalidad.

Frente al imaginario nacional excluyente que restringía la nacionalidad cubana a la población blanca, en la década de 1920 algunos intelectuales comenzaron a repensar la sociedad y la nación cubana en un intento de alejar las conductas “viciadas” que conducían al país a lo que ellos consideraban la decadencia e incluso la muerte⁷⁴. La debilidad de la joven república y la amenaza continua que supuso Estados Unidos para la soberanía y la identidad de la isla fue una constante preocupación que aunó la obra de los jóvenes historiadores, literatos, artistas y antropólogos, que conformaron la llamada, por Juan Marinello, “Década Crítica” (1920-1930), que formularon sus inquietudes en la “Protesta de los 13”. Algunos de ellos integraron el Grupo Minorista, caracterizado no solo por ser la vanguardia intelectual sino por su crítica a la corrupción administrativa, a la pérdida de valores nacionales, a la dependencia económica, a la Enmienda Platt y al imperialismo norteamericano. En él participaron hombres como Rubén Martínez Villena, Martí Casanova, Miguel de Carrión, José Antonio Ramos, Jorge Mañach, Emilio Roig de Leuchsenring, Félix Lizaso, Francisco Ichazo, Juan Marinello y Fernando Ortiz, entre otros, que inconformes con el devenir de su patria apelaron a la “virtud doméstica” como solución a sus problemas. Las revistas *Cuba Contemporánea* (1913-1927) y *Avance* (1927-1930) son testimonios del ambiente y efervescencia culturales del momento. Obra de estos intelectuales y de forma muy particular de Ortiz fue la creación de un imaginario abarcador e integrador de las distintas partes, etnias, culturas y tradiciones que conformaban la nacionalidad cubana e integraban la nación.

Antropólogo, etnólogo, historiador, criminalista y sociólogo, tuvo una clara vocación política, como ya apuntamos, que desarrolló dentro del Partido Liberal. Defensor de la democracia, dedicó toda su vida y obra a definir y dar contenido a la nacionalidad y la nación cubanas. Sus objetivos políticos están presentes en la formulación de la cubanidad, al igual que afloran en toda su obra y la coronan. La necesidad de robust-

caine à Cuba”, *Cahiers de L’Institut Universitaire d’Etudes du Développement*, Paris, Presses Universitaires de France, 1990, pp. 241-249.

74 Consuelo Naranjo, “La historia se forja en el campo: nación y cultura cubana en el siglo XX”, *Historia Social*, núm. 40, 2001, pp. 153-174.

tecer y consolidar la nacionalidad, que en ocasiones considera "agonizante", y la nación, como premisas básicas para mantener la soberanía nacional, obligaban a Ortiz en todo momento a "sacrificar" las posibles diferencias culturales en función de una unidad. Es por ello por lo que tras su obra, y en cada uno de sus múltiples escritos, se halla una preocupación integradora que trata de defender la identidad nacional. El imaginario creado por él no es sólo una respuesta al imaginario excluyente creado por la elite blanca, también encierra una intencionalidad política y social clara. Precisamente porque le preocupaban las consecuencias que se podían derivar de la gran variedad étnica de Cuba y de la falta de integración de negros y blancos –como titula algunos de sus escritos–, trató de hallar en esa multietnicidad sus valores positivos. La desunión, presente en Cuba por la fuerte división que imponía el color de la piel, era uno de los elementos que contribuían, en su opinión, a que el país se fuera debilitando, lo que posibilitaría la absorción por Estados Unidos.

El sistema ideado por Ortiz no es otro que la defensa a ultranza de la identidad tambaleante de un joven y frágil país que debía luchar no sólo frente a las consecuencias que imponía una dependencia económica, sino también contra las diferentes fuerzas internas que debilitaban el conjunto. En su defensa de la identidad y de la soberanía de Cuba presenta a su sociedad y cultura como un todo armónico en el que cada aporte, foráneo o no, está representado pero no de forma individualizada. Sin duda fue su afán integrador y su ideología profundamente nacionalista lo que le llevó a formular la idea de cubanidad, un concepto integrador que albergaba a todas las culturas presentes en la isla que eran valoradas como parte de la nacionalidad cubana en continua construcción. Defendió la idea de que todos los aportes externos eran integrados en la sociedad y cultura cubanas en un proceso continuo de fusión que, como ya indicamos, llama la transculturación. Este proceso generaba una nueva cultura e identidad que en continuo cambio iba incorporando y haciendo suyos elementos de distinta procedencia. De ahí que en todo momento, a pesar de reconocer las herencias que hay detrás de cada grupo en Cuba, abogase para que los descendientes de cada uno de esos grupos, ya nacidos en la isla, se sintieran cubanos. La imagen de la sociedad que quiso transmitir es la de una sociedad cohesionada, homogénea y capaz de asimilar como suyo a cada uno de sus componentes, así como a los otros elementos que se fueran incorporando, ya fuera desde Estados Unidos o bien con la continua llegada de inmigrantes procedentes de distintas zonas y con diferentes culturas. La idea de asimilación de los inmigrantes la expuso en el discurso que pronunció en el Teatro Nacional con ocasión del reparto de premios a los alumnos de las escuelas del Centro Gallego de La Habana, en 1912. En él, de forma directa y ante un auditorio compuesto en su gran mayoría por inmigrantes, planteó el problema que más le preocupaba, la crisis por la que atravesaba Cuba debido a la falta de consolidación de la soberanía, y en pro

de ello conminó a los inmigrantes gallegos a trabajar por Cuba y, sobre todo, a que educasen a sus hijos, *ya cubanos*, en el amor a su país:

[...] porque yo creo que el problema fundamental de esta tierra consiste en vigorizar en el pueblo el amor al terruño [...]

[...] Por ello os pido con todo el fervor de mi alma a todos vosotros, maestros y padres de pequeños compatriotas míos, que cumpláis como buenos y sigáis el patriótico consejo: inspirad en vuestros hijos el mismo amor a la patria que sentís vosotros, que después de todo, bien lo merece Cuba, mi patria querida. Porque si bella es Galicia, bien lo merece Cuba, mi patria querida [...]⁷⁵.

En su obra, la tierra tiene una presencia y un gran valor al gravitar sobre ella la economía y, en gran medida, las bases de la identidad. En su valoración introdujo una nueva dimensión al analizar de qué manera los principales productos cubanos, el tabaco y el azúcar, han servido para generar una cultura. Mientras que la tierra servía a otros escritores, como Ramiro Guerra, para identificar al hombre con el país, la clave de pertenencia a un pueblo unido “por cierta comunidad de intereses” que le confirieron una personalidad propia, reduciendo la patria a la tierra y limitando su pertenencia a quienes la trabajaban, Ortiz consiguió dibujar un proceso abarcador en el que tienen cabida todos y cada uno de los componentes sociales y económicos⁷⁶. El popular *slogan* “sin azúcar no hay país”, que ejemplificaba el binomio azúcar-nación, es roto en el *Contrapunteo* en un momento en el que las condiciones del mercado azucarero norteamericano estaban cambiando tras la suspensión de la cuota azucarera en 1934 y el aumento de las tarifas de importación en Estados Unidos. Su obra el *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, de 1940, no es sólo un alegato contra el monocultivo azucarero –aunque así fue valorada exclusivamente por sus contemporáneos–, sino una alternativa positiva a la historia y al futuro de la isla. La crítica al monocultivo azucarero y a la organización mundial de la economía la cierra con una frase que nos remite al ideario de los primeros reformistas del siglo XIX y a los reformadores agrícolas que desde las últimas décadas de siglo y primeros años republicanos trabajaron por potenciar el cultivo de productos menores que contribuyeran de manera comple-

75 "A los gallegos de Cuba", Julio Le Riverend (selección y prólogo), *Órbita de Fernando Ortiz*, La Habana, Unión de Artistas y Escritores de Cuba, 1973, pp. 61-67.

76 Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, *Opus cit.* Anterior a la edición de esta obra Ortiz publicó parte de sus ideas en torno al tema en el tomo dedicado a las Antillas, incluido en la *Geografía Universal*, dirigida por Vidal de la Blache, y parte de cuyo contenido lo reprodujo en el artículo titulado “Contraste económico del azúcar y el tabaco”, *Revista Bimestre Cubana*, XXXVIII/2, 1936, pp. 250-260.

mentaría al desarrollo del país: “Y el pueblo de Cuba en su tierra rica apenas tiene qué comer [...] Cuando el pueblo cubano sea menos esclavo del azúcar, le será más dulce su alimento y más sabroso su vivir”⁷⁷.

Si la nación había venido siendo el sujeto de la historia de Cuba y su existencia se liga a la suerte del azúcar, había que buscar otra alternativa que salvara a esta nación. Una nación que, desde el discurso de la cubanidad negativa, se califica como agonizante, moribunda, decadente, débil, y que genera otro discurso y proyecto basado en la regeneración nacional⁷⁸.

En este nuevo discurso de regeneración nacional y en el nuevo marco económico, integramos el estudio del *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* y la obra de otros intelectuales, cubanos y puertorriqueños. Para ello partimos de la idea de que las crisis azucareras contribuyeron a desmontar los mecanismos excluyentes y discriminatorios de la sociedad oligárquica y abrieron espacios de participación a otras clases y sectores sociales, a la vez que favorecieron la integración de sus expresiones culturales en la cultura nacional.

Ortiz logró desarmar la tradicional identificación del hombre blanco, y más en concreto del campesinado, con la identidad nacional. El tabaco y el azúcar, los protagonistas de su historia, cobran una personalidad extraordinaria revelándose como factores determinantes de la evolución y estructura socio-económica. En el contraste, Ortiz encuentra la complementariedad y el mestizaje de la isla. Generadores de economías, culturas y relaciones diferentes, aborda los significados del azúcar y del tabaco sin destacar uno sobre otro en el proceso de formación nacional. A veces cae en la contradicción, como cuando comenta el papel del tabaco en el poblamiento de la isla al generar pueblos a lo largo del territorio, mientras que el azúcar no había creado otros centros de población más que el batey. Si el azúcar significaba, desde un punto de vista económico, arraigo, el tabaco lo define como “un don mágico del salvajismo”, un producto americano frente a la caña foránea. Lo propio y lo ajeno, forjadores de la identidad y de la estructura económica cubana, destacan frente al silencio de la ganadería, a la que sólo se menciona como un hecho sin importancia para la historia de la isla.

77 Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, *Opus cit.*, p. 472.

78 Un análisis sobre el pensamiento nacionalista cubano, los diferentes nacionalismos y las formas de abordar Cuba, la Nación como problema, lo realiza Rafael Rojas, *Isla sin fin: contribución a la crítica del nacionalismo cubano*, Miami, Ediciones Universal, 1998; *Un banquete canónico*, México, FCE, 2000.

A pesar de decir que el tabaco era más cubano, tanto por su origen como por no necesitar para su cultivo importar mano de obra ni capitales extranjeros, también señala los beneficios de la caña de azúcar al dar continuidad a la ocupación del territorio y forjar estructuras económicas y agrarias:

El azúcar es siempre arraigo. Donde se siembran los cañaverales allí se quedan y duran por varios años... El tabaco es traslaticio. Las simientes se siembran en semilleros, luego se trasplantan y mudan de lugar, a veces hasta de vega, y al año termina el ciclo tabacalero con la cosecha; nada queda en el campo y la vega hay que volverla a plantar⁷⁹.

Ambos, azúcar y tabaco, ayudaron a consolidar una forma de vivir, a arraigar al hombre a la tierra, y a crear un universo cultural. El contrapunteo entre los dos, entre trabajo libre y esclavo a veces se vuelve forzado y algo esquemático, conforme a la memoria del azúcar y de la historia agraria cubana: “el azúcar prefirió trabajadores esclavos, el tabaco los hombres libres. El azúcar a la fuerza trajo negros, el tabaco estimuló la voluntaria inmigración de blancos”⁸⁰. La aparición de este ensayo como de otros libros de Fernando Ortiz tuvieron una clara intención que apuntaban hacia una voluntad política de un intelectual al servicio de la nación. El análisis transversal de los fenómenos y la visión global y comparada que acometió Ortiz dotaron a su obra de un carácter transnacional y multidisciplinar que trascendió la cultura local. La originalidad de su pensamiento además concede a su trabajo un carácter internacional y una pervivencia.

Escritor infatigable, durante los últimos años de su vida trabajó en varios proyectos que vieron la luz. De la década de los cincuenta son *Los instrumentos de la música cubana*; *Los primeros técnicos azucareros de América* y, ya en 1959, *La historia de una pelea cubana contra los demonios*. El año de su muerte, en 1969, apareció el *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, de Alejandro de Humboldt, cuya introducción había redactado Fernando Ortiz. Entre las últimas condecoraciones que recibió fueron su nombramiento de doctor *honoris causa* de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público de la Universidad de La Habana en 1955, y presidente de honor de la Academia de Ciencias de Cuba en 1961. El último reconocimiento fue en el "Coloquio sobre las aportaciones africanas en América Latina y la zona del Caribe", organizado por la UNESCO en 1968. Las palabras que Roger Bastide dedicó a Fernando Ortiz recogen los objetivos que persiguió en su larga trayectoria: “Más que un gran

79 Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, *Opus cit.*, p. 46.

80 *Ibidem*, p. 69.

hombre de ciencia, ha sido un hombre que ha puesto la ciencia al servicio de su patria, de la humanidad y de las relaciones entre África y el Occidente”.